

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA CONCESION 925

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Jueves 27 de Septiembre de 1934

TELEFONOS: Redacción 47 Administración 47 Jugo 7521 Jugo 7304

10 Edición de  
Páginas  
AÑO XLI  
Número 9880

## Restauración Monárquica en Austria

DESDE las jornadas de febrero en Austria, en las que se instauró la reacción católica y fascista encarnada en Dollfuss, es de candente actualidad la cuestión de la restauración de los Habsburgos en el trono de esa nación. El asesinato del canciller austriaco no hizo cambiar el aspecto de la cuestión, puesto que su sucesor, Schuschnig, y los que con él integran el gabinete, son hombres que profesan el mismo credo y persiguen las mismas finalidades políticas.

Pero la restauración monárquica en Austria no depende solamente de la voluntad de los actuales dirigentes de la pequeña nación. Austria está supeditada, en gran parte, a las decisiones de los gobiernos de países que financian su existencia económica, o que por razones de vecindad siguen de muy cerca los acontecimientos que en ella se desarrollan e intentan influenciarlos. Es principalmente el caso en lo referente al retorno de los Habsburgos al trono.

Haciendo abstracción de lo que significa en la historia la familia que reinaba en Austria y Hungría al estallar la guerra, y de lo que significa para Austria su retorno para regir sus destinos como nación, hay otro aspecto del asunto que en este momento es el que pesa en las decisiones diplomáticas relacionadas con el mismo.

Aun admitiendo, como creen muchos, que hay en Europa ambiente de guerra, es indudable que los gobiernos que encaran la eventualidad de un conflicto no desean verse lanzados en él en cualquier momento, sino que prefieren reservarse la facultad de desencadenarla en el momento oportuno. Y si Austria es considerada en general como un polvorín, que en cualquier instante puede volar y llevar el incendio a todo el continente, los temores se acrecentarían más todavía con la zanjada restauración monárquica.

Austria es muy pequeña para colmar las ambiciones de un monarca surgido de una familia como la que representaba el viejo emperador Francisco José, al estallar la gran guerra, y cuyo cetro dominaba sobre pueblos de diversos idiomas. Su ascensión al trono multiplicaría los motivos de roces y, por lo tanto, de inquietudes y peligros de conflictos.

Francia e Italia, con la pequeña "entente", integrada por Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia, acaban de tomar una resolución, a la que dieron publicidad oficial, declarando que se oponen a la restauración de los Habsburgos en Austria.

En el estado actual de la política europea, trabajada por corrientes de ideas funestas para el porvenir de los pueblos, todo lo que signifique cortar el camino a fuerzas retrógradas es loable. Y en este momento, cuando la restauración de la monarquía en Austria no expresaría la voluntad de la masa popular austriaca, sino el triunfo de la especie de inquisición católica que se adueñó del país, cualquier obstáculo que se le oponga constituye un paso acertado.

## EL MONOPOLIO DE LOS TRANSPORTES

Postura demagógica del comité democrático nacional

LA actitud de los demócratas nacionales frente al proyecto de monopolio de los transportes colectivos de pasajeros en beneficio exclusivo de las empresas tranviarias, está resultando aparentemente poco clara. Y decimos aparentemente, porque no se puede admitir ciertas posturas contradictorias entre lo que se dice y lo que se hace.

La protesta pública contra la tentativa que tiende al aumento de las tarifas de los transportes colectivos de pasajeros y a entregar un servicio tan importante e imprescindible a empresas extranjeras cuyos medios de locomoción van resultando dentos y anticuados, ha llamado a la realidad a la mesa directiva del comité de la capital del partido democrático nacional.

En su última reunión ese comité acordó dirigirse a los gremios afectados por el ya referido proyecto, a estudio de la cámara de diputados, con el objeto de significarles la más decidida cooperación en sus intereses "creados, dice, al amparo de permisos o concesiones de la autoridad municipal".

Además, ese comité declara que el gobierno de la ciudad es el que tiene el derecho de reglamentar, regularizar y coordinar los servicios de transportes de pasajeros, conforme con las atribuciones del poder municipal que la ley establece.

También resolvió dirigirse a los diputados de la concordancia, Tiburcio Benegas, Urbano de Iriondo, Tiburcio Padilla, Fernando de Andrés y Alfredo L. Spinetta, para que gestionen ante los legisladores de los sectores democrática y socialista independiente su oposición a la sanción del proyecto de monopolio que no contempla la faz del problema que interesa al pueblo de la capital, o sea la organización racional de los servicios de transporte colectivo, respetando los derechos adquiridos por los hombres de trabajo.

Por su parte, el órgano oficial del mismo partido, en su número de ayer publica un editorial "Contra el monopolio del transporte", en el que entre otras cosas dice lo que sigue: "Estamos completamente de acuerdo con los propietarios de colectivos y omnibus y hemos de sumarnos eficientemente a su defensa... Nuestros representantes en la cámara de diputados, agrega luego, velarán por amparar los derechos que pretende despojar el proyecto de la soga se corta por lo más delgado, teniendo en cuenta, además, — bueno será advertir — que contra ese nutrido núcleo de útiles servidores públicos pesa una fobia reaccionaria, no disimulada, desde que se sospechó de la independencia de carácter de los componentes de tal repartición nacional.

Si el problema de la Caja depende de la enorme facilidades otorgadas a sus afiliados, era indispensable, evidentemente, empezar a cortar por lo alto. La justicia es más pareja cuando castiga a los más favorecidos. Pero todo se truca en una injusticia cuando la aplicación de la ley permite que sus redes atrapen a los pequeños y dejan escapar a los poderosos.

Por eso hemos considerado injusta la sanción de la cámara aumentando los años de edad y servicios de los empleados de correos y telégrafos, especialmente porque los mismos, en comparación con el resto de los empleados públicos, cumplen una tarea importantsima en condiciones muy diferentes, como igualmente hubiéramos reclamado para otros idénticas condiciones.

Nuestros diputados han cumplido, pues, con su deber al bregar por una reforma discreta y transaccional an-

## Lucha Contra la Langosta

Poca obra y mucha literatura

Al igual que otros años, las cosechas se ven amenazadas por la langosta y los agricultores encuentran ante la perspectiva de que se malogre el esfuerzo de su trabajo. Por su parte, la comisión de defensa contra el acridio ha resuelto realizar la venta de barreras en las mismas condiciones del año anterior, es decir, exigiendo por la barrera usada de hierro galvanizado con un clavo y una grampa \$ 0.35 por hoja al contado y \$ 0.40 a plazos.

Bartera nueva: al contado \$ 0.50 el metro; a plazo, \$ 0.57 mediante la siguiente forma de pago: 10 por ciento al contado y el resto a 6 años de plazo sin interés, con garantía prenderla del mismo material, en la siguiente proporción: 10 por ciento el primer año, el 15. ojo el segundo; 20 por ciento el tercero, 20 ojo el cuarto y 25 ojo el quinto. A los colonos que no estén en condiciones de hacer efectiva la cuota inicial del 10 ojo para retirar la barrera, el Banco de la Nación les acordará préstamos al 6 ojo de interés anual.

Además, la comisión ha exhortado a los colonos a que colaboren con el gobierno en la lucha contra el acridio, expresando que la barrera debe constituir un elemento integrante de sus tareas de labranza y proceda a tenerla lista con la debida anticipación a fin de poder estar en condiciones de realizar la defensa de sus cultivos con la rapidez y eficacia que la lucha demanda, en su propio beneficio y en el del país.

El consejo no puede ser más oportuno, pero al fijar por las barreras el mismo precio que el año anterior, no facilita su adquisición a los colonos, además de que las comisiones destinadas a la entrega de los elementos para combatir la plaga hagan desorganizadas.

Por eso los colonos no pueden adquirir barreras ni otros útiles con la anticipación debida porque no se les entrega el material aunque lo soliciten con tiempo, ni las comisiones locales encargadas de facilitar esas barreras desempeñan sus funciones como lo exigen las circunstancias.

Esas comisiones están casi siempre desorganizadas y no es exacto, lo que afirma un comunicado de la comisión nacional en el que se dice que "la defensa está organizada en todos los puntos donde pueda llegar la langosta". Tan es esto cierto que en el norte de Santa Fe, en Corrientes y en algunas regiones agrícolas de Entre Ríos, la langosta ha invadido extensas zonas de esas provincias.

El congreso ha votado grandes sumas para combatir el acridio, pero como a esta lucha se le ha dado un carácter burocrático, en ella se gasta mucha literatura, especialmente literatura oficial, con la que nunca se llega a nada práctico.

te este grave problema y al defender a este grupo de servidores públicos, sobre quienes se ha querido hacer recaer principalmente las culpas de una mala legislación que ha beneficiado y sigue beneficiando a los grandes jubilados y empleados públicos.

En realidad, lo que resulta de todo esto es que parece querer echar sobre Correos y Telégrafos las consecuencias de un pasado desgraciado. Es que, como dijimos, tal vez han pesado en la consideración únicamente motivos financieros. Esas y otras causas han determinado el voto adverso de la cámara.

1. Es sabido que San Antonio es, para las mujeres supersticiosas, el patrón casamentero. Las mujeres que quieren novio y que van encendiéndolo sin hallarlo, se posan ante el santo, le encienden una vela y le imploran que las obsequie con un novio. En la localidad santafesina de Bigand, una devota fue a la iglesia, encendió una vela ante la imagen de San An-

tonio, y se retiró. No sabemos si el santo le habrá conseguido novio. Lo positivo es que la vela provocó un incendio que destruyó al San Antonio de yeso y dañó algunos bienes de la capilla. De donde se deduce que el fuego de las solteronas católicas ansiosas de encontrar su hombre, es más peligroso para la seguridad de las iglesias que los extremistas.

2. Un periódico de Rojas informa que el caudillo local del conservadorismo ha organizado un banquete en honor — ¡en honor! — de los empleados de policía que fueron acusados de participar en el asesinato de la señorita Carmen Lidia Garralda, durante un atropello que el matonismo vacuno cometió contra los socialistas. Cualquier haya sido el veredicto de la justicia, homenajear a los responsables de la muerte de la mencionada joven es demostrar que el repudio conservador por los culpables de esa muerte, fué una de las tantas posturas a que apelan en visperas electorales.

3. Un periódico de Rojas informa que el caudillo local del conservadorismo ha organizado un banquete en honor — ¡en honor! — de los empleados de policía que fueron acusados de participar en el asesinato de la señorita Carmen Lidia Garralda, durante un atropello que el matonismo vacuno cometió contra los socialistas. Cualquier haya sido el veredicto de la justicia, homenajear a los responsables de la muerte de la mencionada joven es demostrar que el repudio conservador por los culpables de esa muerte, fué una de las tantas posturas a que apelan en visperas electorales.

## Desconocimiento Incalificable del Derecho de Reunión

del jefe de policía autorización para interceder a fin de que el representante de la F. U. A. no interviniere en el mitin, y de esa manera hacer que éste se realizará dentro de esas condiciones.

A fin de resolver esta cuestión, se le daba a la Federación de Colectivos plazo hasta la tarde, y en caso contrario, sería suspendido el acto, ya que, como suponía la policía, que el representante de la F. U. A. hablaría sobre los procedimientos de esa institución, en el momento que lo hiciera sería disuelta la reunión "de la misma manera que lo fuera el acto del parque Romano".

Salta a la vista lo absurdo de la pretensión policial, aparte de constituir un avance intolerable de esa repartición, ya que no tiene ni puede tener facultades para convertirse en censora del derecho de reunión condicionando su ejercicio a la designación de oradores de su agrado. Todo induce a suponer que lo que inspiró,

en realidad, la insolita actitud policial, es el propósito de impedir la realización del acto, cosa que puede colegirse por dos razones. La primera, por no poder la policía garantizar el normal desarrollo del mismo ante las amenazas que circulaban, y la otra, más grave, de impedirlo por obra y gracia de influencias nacidas de la competencia.

Tal la opinión generalizada entre los afectados. Pero, por encima de todo, lo que urge reclamar es el respeto, por los funcionarios de esa institución, del derecho de reunión, que no puede estar supeditado a su voluntad.

No puede darse un ejemplo más descarado del menosprecio, por el actual gobierno, de uno de los derechos más esenciales consagrados por la constitución nacional. Y el atropello se ha cometido pese a la presencia, en el gabinete, de un constitucionalista tan eruditó como el ministro del interior.

## LA ACCION CONTRA EL ANGLO

Actitud digna del Concejo

UNA resolución de indudable importancia, tanto en su aspecto político como en lo que respecta a las relaciones con la municipalidad de las empresas que explotan servicios públicos, es la que adoptó en su sesión del viernes el concejo deliberante de la capital, ordenando al departamento ejecutivo de la municipalidad iniciar las acciones legales pertinentes contra la Cia. Anglo Argentina, por exhibición de libros y demás documentos de su contabilidad.

Creemos innecesario, por conocidos y haber insistido repetidas veces en ellos, referirnos con detalles a los antecedentes de la cuestión.

Al tratar el concejo en su anterior período el problema de la coordinación, resolvió encender a su comisión de transporte el estudio de la situación económica por qué atraviesa la compañía de tranvías Anglo Argentina.

Triunfó en aquella oportunidad el buen criterio socialista, demostrándose la inutilidad de todo estudio del problema del transporte, sin previo conocimiento de la cuenta capital de las empresas.

Se probó en el concejo la necesidad perentoria de conocer, y no precisamente por las cifras que da la empresa, como se había hecho hasta el momento, las ganancias reales de la compañía, y la verdad sobre su pretendida situación angustiosa.

A los efectos de cumplir con el mandato del cuerpo designó la comisión a tres contadores, negándose la empresa a permitirles la investigación de su contabilidad.

Se trataba, en realidad, de otro avance contra los poderes públicos, para lo cual contó la empresa, de costumbre, con la protección de los grupos oficialistas, dispuestos a dar término a su plan de entregar la economía nacional al capitalismo extranjero.

Este que ejerce un dominio indiscutido en todos los países de estructura económica colonial, manejando los hilos de la política, provocando guerras e impidiendo en todo momento el desarrollo de las industrias que molestan a sus planes, ha iniciado en nuestro país una ofensiva para lograr la entrega absoluta del país.

Para favorecer los intereses de nuestros ganaderos, a quienes Inglaterra compra carne, el gobierno no ha vacilado en entregar al Anglo el transporte colectivo de pasajeros en nuestra ciudad.

No es de extrañar, por lo tanto, la actitud de franca rebeldía que, contra un cuerpo en el que el grupo socialista es un obstáculo a dicho plan, se ha apoderado de los sectores, expresiones que constituyen un atentado a los derechos del cuerpo, y bien hizo notar un concejal socialista, que era preferible la oposición franca a una actitud de ataques emboscados, oculto tras el pretexto de apoyo al despacho de la comisión.

La resolución aprobada debido a la energía, actitud socialista, implica una severa lección para el Anglo y sus defensores, pero el debate permitió individualizar a quienes, entregados a dicha empresa, contienden desarrollando su plan abiertamente opuesto a los verdaderos intereses de la ciudad.

## CON EL RABO ENTRE LAS PIERNAS

Jauría reaccionaria

ANTE las revelaciones hechas por el senador Bravo en la parte final de su valiente y medular discurso, la pasquinería reaccionaria ha quedado definitivamente muda, mustia, con el rabo entre las piernas. Y este silencio repentina es tanto más significativo cuanto que, durante la larga exposición de nuestro compañero, los pasquines no cesaron en sus cobardes ladridos de cuyos serviles.

En efecto, no ha podido ser más infame, más triste, más antiargentina, la conducta de los órganos de la reacción política frente a las graves denuncias del senador socialista. El proceso que llevó adelante, con altura admirable, nuestro compañero, fué apreciado por todos los ciudadanos dignos que comprendieron que tal tarea, nada leve, por cierto, esclarecía asuntos turbios y rendía al país un servicio trascendental. Pero la pasquinería, más identificada con los negocios de los intermediarios que con los supremos intereses de la nación, se precipitó sobre el senador socialista como una jauría azuzada por amos inescrupulosos. Insultos, calumnias, bafas groseras, confabulaciones cobardes para ocultar la substancial de las denuncias: todo esto ensayaron los órganos del fascio y del conservadurismo vacuno. Sin resultado, claro está, porque nuestro compañero, consciente de su misión, firmó en sus propósitos de esclarecimiento, implacable con los enemigos del país, fué acumulando denuncia sobre denuncia, entreabriendo a la vista del público los bastidores de negocios inescrupulosos.

Pero ahora la pasquinería ha enmudecido. La jauría se sosegó, acorralada por golpes carteros, indiscutibles. Ya ha huido a refugiarse en una calculada reserva e hipócrita indiferencia. Es que ha comprendido que de nada sirvieron sus ladridos. Que las denuncias del senador socialista fueron demasiado concretas para tomarlas como juego. Y que el país entero, que siguió con paciencia la marcha del proceso legislativo, no se ha dejado engañar en ningún instante, valora justamente la obra realizada por el legislador socialista.

## Presupuesto Oligárquico

DESDE el advenimiento del actual gobierno, el país vive esperando el "presupuesto científico" que se le prometiera jactanciosamente y que se pretendía exhibir como una de las diferencias más substanciales entre el gobierno depuesto por el motivo septiembre y el que sucedió al régimen de facto. Pero la verdad es que en breve tiempo más deberá abocarse el congreso a la consideración del cuarto proyecto de presupuesto elaborado por el actual gobierno, y la promesa no lleva miras de cumplirse.

Restablecido el régimen constitucional, se invocaron razones de emergencia para legalizar los exorbitantes gravámenes creados por la dictadura, pero el nuevo gobierno contrajo el compromiso de que el proyecto de presupuesto del siguiente ejercicio sería objeto de un detenido estudio que permitiera introducir las modificaciones imperiosamente reclamadas por las circunstancias, tanto en lo que respecta a la supresión o disminución de gravámenes antisociales o que gravitaban excesivamente sobre las actividades útiles, como a la reducción de los gastos todavía demasiado frondosos de nuestra administración.

Pero una vez más los contribuyentes argentinos se vieron defraudados en sus legítimas aspiraciones, ya que pese a los esfuerzos de la representación socialista no fueron aliviados en lo más mínimo de su agobiadora carga impositiva, ni el gobierno se atrevió a introducir en los gastos públicos las reducciones impuestas por la situación extremadamente crítica de la economía nacional.

Con el proyecto de presupuesto para 1935 ocurre todavía algo peor que con los anteriores, ya que el gobierno no sólo ha faltado una vez más a su promesa de enviar su famoso presupuesto científico, sino que ha necesitado esperar hasta pocos días antes de la expiración del período parlamentario para remitir al congreso un mensaje en el que se limita a solicitar la prórroga del presupuesto vigente.

Tampoco ahora podrá el congreso, en consecuencia, realizar la consideración del presupuesto en condiciones normales, ya que la mayoría oficialista, especialmente porque los mismos, en comparación con el resto de los empleados públicos, cumplen una tarea importantsima en condiciones muy diferentes, como igualmente hubiéramos reclamado para otros idénticas condiciones.

Nuestros diputados han cumplido, pues, con su deber al bregar por una reforma discreta y transaccional an-



## Información del Comité Ejecutivo

Jira del diputado Dr. Nicolás Repetto

Con fines de estudio y propaganda, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto visitará el territorio del Chaco durante la primera semana del próximo mes de octubre, de acuerdo a las fechas comunicadas directamente a los centros socialistas de la citada gobernación y siguiendo el itinerario siguiente: Villa Angela, General Pinedo, Charata, Las Breñas, P. Roque Sáenz Peña, Quitilipi, Machagay, P. de la Plaza y Resistencia.

de doce millones setecientos doce mil seiscientos noventa y cinco pesos, en la realización de las obras sanitarias de la ciudad de San Francisco y de provisión de agua potable a esta misma ciudad y a los pueblos de Arroyo Algodón, La Playosa, Pozo del Molle, Las Varillas, Las Varas, Laspiur, Proserpida, Quebracho Herrado y Monte Redondo, de la provincia de Córdoba".

## Presupuestos de reparticiones autónomas

Después de un breve informe del diputado Ahumada, se aprobó un despacho cuyo artículo 1º dice así:

"Los presupuestos de las reparticiones autónomas (Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Administración de los Ferrocarriles del Estado, Obras Sanitarias de la Nación, Dirección General de Vialidad, Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y su sección de Accidentes del Trabajo, Caja de Jubilaciones Ferroviarias, Caja de Jubilaciones Bancarias, Caja de Jubilaciones de la ley 11.110, Caja Nacional de Ahorros Postales, universidades nacionales de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Litoral y Tucumán, etcétera), serán elevados por dichas reparticiones al congreso de la nación, por intermedio del poder ejecutivo a más tardar seis meses antes de la fecha en que deberán entrar en vigencia".

## Monumento a San Martín

Luego se trató el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "acordando a la municipalidad de Bell Ville (Córdoba), la suma de diez mil pesos, como contribución de la nación a la erección del monumento al general San Martín en dicha ciudad".

El diputado Pena formuló algunas observaciones al despacho, y después de otras aclaraciones del diputado Martínez, se votó y se aprobó, en general y en particular, el proyecto.

## Creación del juzgado federal de San Rafael

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "creando un juzgado federal, con asiento en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza".

Informó el despacho el diputado Godoy, después de lo cual el diputado Pfeifer observó que este asunto debió ser estudiado por la comisión de justicia. El diputado Pfeifer formuló indicación de que el despacho pasara a la citada comisión.

Se opuso a la moción el diputado Godoy, después de lo cual apoyó al diputado Pfeifer el diputado Adolfo Dickmann.

Votada la proposición del diputado Pfeifer resultó rechazada; luego en una primera rectificación resultó afirmativa; y en una segunda rectificación resultó nuevamente afirmativa.

## Subsidios para bibliotecas

Después de algunas palabras pronunciadas por los diputados Ahumada y Adolfo Dickmann, se convirtió en ley un despacho venido en revisión del senado distribuyendo los subsidios a las bibliotecas populares.

## Reconstrucción de Sampacho

Luego se aprobó un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "destinando la suma de \$ 2.000.000 para ser invertidos en préstamos para construcción y reparación de construcciones en la localidad de Sampacho (Córdoba)."

## Campeonato argentino de fútbol

Luego se aprobó sin discusión un despacho "destinando la cantidad de cincuenta mil pesos para sufragar los gastos que demande la realización del campeonato argentino de fútbol, la que será entregada a la Confederación Argentina de Fútbol".

También se trató sobre tablas un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda distribuyendo la suma destinada según el artículo 40 del presupuesto vigente, al fomento del deporte.

Informó el despacho el diputado Ahumada, después de lo cual el diputado Adolfo Dickmann manifestó su disconformidad con la distribución de la partida en la forma hecha por la mayoría de la comisión.

Votado el despacho de la mayoría resultó aprobado, en general, y en particular.

## Frigorífico de Gualeguaychú

A continuación se trató un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda "autorizando al poder ejecutivo a prestar la garantía del gobierno nacional, hasta la suma de \$ 3.000.000 m/n al préstamo que acuerde el Banco de la Nación Argentina,

## CONTINUO EL SENADO TRATANDO LA INVESTIGACION SOBRE ARMAMENTOS

## Ocupó la sesión de ayer el ministro de guerra, quien proseguirá hoy

do en actividad al general retirado Pablo Ricchieri.

## Cuota de la Liga de las Naciones

En seguida se aprobó también sobre tablas y sin discusión el proyecto en revisión por el que se autoriza el pago de la cuota de la Liga de las Naciones.

## Clausura de la T. Telefónica

La comisión de legislación, por medio de su presidente que formuló el informe respectivo, aconsejó al senado no votar la minuta presentada el día anterior por los senadores De la Torre y Correa por la que se solicitaría la postergación de la clausura de la comisión de la clausura de la T. Telefónica, al día después que la minoría de la comisión debió poner en claro la conducta del ex ministro de guerra general Justo, sobre la cual no pueden recaer sospechas. Hizo a continuación una serie de críticas a la labor socialista en la comisión, quien, a su juicio, ha realizado una investigación fragmentaria.

Después de otras manifestaciones, dijo el ministro que se le había acusado alguna vez a él de conspirar contra la disciplina del ejército, porque no había ascendido a un militar, mientras que no se tiene en cuenta que se conspira contra las bases fundamentales de la disciplina, al escuchar a militares sobre estos asuntos, si el conocimiento previo del ministro.

Estas palabras dieron lugar a breves aclaraciones de los senadores Pachacós y Bravo.

## Cuarto intermedio

Después de referirse a algunos documentos que, a su juicio, denunciaban una incitación a la indisciplina, el ministro, sintiéndose algo fatigado, solicitó pasar a un breve cuarto intermedio. Así se hizo, siendo las 18.30 horas.

## Se reanuda la sesión

Apenas reanudada la sesión se hizo moción en el sentido de que en la que se efectúe el viernes se traten los despachos de la comisión de legislación referentes a la Caja nacional de Jubilaciones y pensiones y al de la

## Convocóse al Tribunal Superior de Honor que Ha de Juzgar al General Belloni

## Se pone a disposición del mismo la documentación del senador Bravo

El ministerio de guerra dió ayer a la publicidad la siguiente resolución:

"Vista la gravedad de las acusaciones formuladas en la cámara de senadores de la nación por el miembro informante de la minoría, Dr. Mario Bravo, contra el general de división (R. A.) José E. Belloni, ex presidente de la comisión de adquisiciones en el extranjero, según las cuales éste no se refiere a las actividades comerciales desarrolladas por su sobrino político el Dr. Tito R. Jonghi, y considerando:

Que el referido senador ofrece poder a disposición del ministerio de guerra la documentación auténtica que ha servido para formular sus denuncias;

Que la instrucción de un sumario militar para investigar los hechos denunciados no dará los resultados deseados, en virtud de haberse operado la prescripción de la acción penal,

al poder ejecutivo adquirir dos millones de obligaciones emitidas por el frigorífico Concordia, sociedad anónima. Inmediatamente de presentada esta iniciativa por el gobernador Quiros, se hizo un gran movimiento en favor de este asunto. La que en primer término se hizo presente fué la sociedad beneficiada, que presentó un memorial en que se dice textualmente lo siguiente: "La suma de 2 y medio millones de pesos que necesitamos ineludiblemente para pagar igual cantidad de deudas aprobantes, sin la cual no podrá la compañía realizar actividades beneficiosas para la comarca, podia ser acordada, salvo mejor opinión de vuestra honorabilidad, en la siguiente forma: suscribiendo el gobierno de Entre Ríos los dos y medio millones de pesos en acciones de esta empresa tomadas a la par, con cuyo importe se pagaría igual suma adeudada a los bancos de la Nación y de Italia y Río de la Plata."

La legislatura de Entre Ríos quiso tener entonces alguna información y la compañía hizo una nueva presentación en la que ya hay una cantidad de elementos de juicio.

En esta nueva presentación de la comisión de presupuesto resolvió tratarlo a tumbos, desplazando otros asuntos muy importantes, y formuló este despacho que estamos considerando.

Pero si no hay antecedentes en el congreso argentino, los hay en la provincia de Entre Ríos, porque se trata de una iniciativa privada que tiene en aquella provincia larga historia y en cuya legislatura se presentaron diversos proyectos para resolver un problema que la provincia no quiso resolver, y que ahora se pretende que resuelva el gobierno de la Nación Argentina.

El 27 de diciembre de 1930 el gobernador Quiros quiso resolver el problema de la compañía Saladeril de Concordia y elevó a la legislatura un proyecto de ley por el cual se facultaba

Decía la presentación que habían comprado un campo alambrado y que habían invertido en ello alrededor de 230.000 pesos, y hablaban hasta de una inversión total de 4.200.000 pesos de los cuales 2.200.000 en una fábrica

Y yo podría presentar a la cámara

infinidad de empresas que con balanc

es mejores podrían reclamar alguna

ayuda del Estado. ¿Quién no se haría

millonario si pudiera conseguir de la

cámara fondos para ampliar negocios que dan algún dividendo?

El Banco de la Nación en esta na

teria no abandona su tradición. Hay

que recordar lo que sufren algunos

hombres que tienen que levantar su

osecha en un campo ajeno, sin un

centavo, para conseguir el crédito que

les permite hacerlo. Esos no encuen

tran padrinos, no encuentran quien

les abra las puertas de la gerencia de

la cursual, y a veces el gerente, que

sabe que puede hacer una excelente

**GIROLAMO PAGLIANO**  
PURGANTE Y DEPURATIVO  
Tómelo ahora

Dra. C. M. ONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA - 2052 -  
U.T. 47 - C.U.T.O. - 0365 -  
DENTADURAS ARTIFICIALES  
EXTRACCIONES Y OPERACIONES  
SIN DOLOR - NUEVO TRATAMIENTO DE  
LA PIORREA ALVEOLAR - MENCIONANDO  
ESTE DIARIO HONORARIO REDUCIDO -  
De 9 a 12 y de 17 a 21. Feriado de 10 a 11.

CONSULTAS GRATIS

## Grupo Parlamentario Socialista

El martes, a las 10 horas, se reunió el Grupo Parlamentario Socialista en sesión ordinaria, bajo la presidencia del diputado J. Vidal Baigorri y con asistencia de los siguientes legisladores:

Presentes: Arnoldi, Besasso, Bogliolo, Briuolo, Buira, Castiñeiras, Coca, Della Latta A. Dickmann, E. Dickmann, Ganza, Gioldi, Giménez, Herrera, Indiana, Iribarne, Korn, Lemesa, Magris, Oddone, M. Palacín, Pena, Pérez Leirós, Pfleger, Ramícon, Ramírez, Repetto, Ruggieri y Vidal Baigorri.

Ausentes con aviso: Agüero, Ameri, Mayo, Morel, Rozas y Solar.

Ausentes: Becerra, Bravo, Buyán, Molina, Mouchet, Movischoff, P. Palacín, Palacios, Palmeiro y Pressacco.

Después de dar cuenta de los asuntos de trámite, se atendieron consultas de los miembros socialistas en las diferentes comisiones de la cámara.

rogó Bernard para apoyar el despacho de la comisión.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado Aguirreza.

## Incidencia

Para formular una rectificación habló después el diputado Pena.

Mientras nuestro compañero hablaba violenta e intempestivamente interrumpido por el diputado Brouchu, quien pronunció palabras hirientes y profirió amenazas.

Como la presidencia no lo llamó al orden, los diputados Ruggieri, Peña y Gioldi plantearon la cuestión

reglamentaria, pidiendo a la presidencia que exigiera al diputado Brouchu el retiro de sus palabras. Así lo hizo el presidente y el diputado Brouchu retiró sus expresiones hirientes.

Terminada la incidencia, continuó haciendo sus aclaraciones el diputado Pena, y después hizo uso de la palabra el diputado Repetto para oponerse al despacho.

## Discurso del diputado Repetto

Cuanto más tiempo transcurre, dijo Repetto, tanto más prueba uno la posibilidad de ser sorprendido con despachos o con mensajes que uno da a veces si son documentos confidenciales y enviados al parlamento con un propósito serio o si se trata de simples bromas.

Ministro de agricultura — Al estar en la cámara debo ser respetado.

Repetto — El señor ministro tendrá la bondad de escuchar lo que voy a decir.

Ministro de agricultura — No hace bromas el poder ejecutivo al mandar un mensaje.

Repetto — Si al señor ministro no le gusta la palabra "broma" le autorizo a que ponga la equivalente, siempre que signifique lo mismo.

Ahora verá el señor ministro cómo esto ha sido calificado por mí con cierta benignidad, porque habría podido emplear un lenguaje más severo.

Se trata de un proyecto de ley que no tiene precedentes en la legislación argentina. Se os viene a proponer que el gobierno preste tres millones de pesos...

Ministro de agricultura — Es el banco el que presta.

Repetto — Es el gobierno

(Continúa en la DECIMA pág.)

## NECROLOGIA

Luego de una penosa dolencia, falleció a la edad de 65 años, la señora Constantina Rabellino de Ravaschino, madre de nuestros compañeros Alfredo y Alberto, afiliados al Centro de Avellaneda.

El sepelio se efectuó hoy, jueves y partió a las 14.30 horas de la casa Australis 2737, de esta capital.

En conocimiento del fallecimiento de la señora madre de los compañeros Alfredo y Alberto Ravaschino, el Centro Socialista de Avellaneda hace llegar a los mismos su más sentido pésame.

La A. F. "Olimpia de Gouges" (Sección 1a. "Verdad y Trabajo") expresa su más sentido pésame a los compañeros Isidro Llorente de San Miguel, Francisco y Aparicio San Miguel por la muerte de su madre.

El Centro Socialista de la Sección 1a. Villa Luro, en conocimiento del fallecimiento de la madre de la compañera Ventura S. de Muniz, afiliada a la Agrupación "Rosa Luxemburgo", y suegra del compañero José Muniz, afiliado a este Centro, expresa sus más sentidas condolencias.

—

La V. L. "Verdad y Trabajo" expresa su más sentido pésame a los compañeros Isidro Llorente de San Miguel, Francisco y Aparicio San Miguel por la muerte de su madre.

El Centro Socialista de la Sección 1a. Villa Luro, en conocimiento del fallecimiento de la madre de la compañera Ventura S. de Muniz, afiliada a la Agrupación "Rosa Luxemburgo", y suegra del compañero José Muniz, afiliado a este Centro, expresa sus más sentidas condolencias.

Había nuevamente el diputado Mo-

do

—

—

—

—

## COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Reunión de las comisiones de coordinación de los diversos sindicatos

Hoy, jueves, a las 18 horas, tendrá lugar la reunión citada por la secretaría, a los miembros de las comisiones de coordinación gremial de los sindicatos obreros de la capital y pueblos suburbanos. Se recomienda puntual asistencia.

## ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

En la sección Buenos Aires Compañía General

La sección Buenos Aires, Compañía General, de la Unión Ferroviaria, celebrará asamblea mañana viernes, a las 17.30 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. Circular de la C. D. sobre prorrato; 3. Correspondencia; 4. Asuntos suspendidos de la organización; 5. Fichas de ingreso; 6. Designación de agente del periódico "C. G. T." y correspondiente de "El Obrero Ferroviario"; 7. Medida disciplinaria; 8. Nombramiento de un miembro para integrar la C. Cultural de la Escuela Técnica.

## SECCION QUILMES

La sección Quilmes de la Unión Ferroviaria, celebrará asamblea mañana viernes, a las 17 horas, en su local social, para tratar los siguientes asuntos: Acta; Informe del tesorero; Asunto Fernández; Movimiento de socios.

## AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

La Sociedad de Ayudantes y Peones de Cocina ha dirigido al gremio un manifiesto exhortando al gremio e invitándole a incorporarse a las filas de la organización. Expresa la sociedad de referencia que hay que abandonar la apatía suicida que en los últimos tiempos parece haberse apoderado de estos trabajadores, para poder así defender como correspondiente los derechos obreros, hoy al arbitrio de los patrones. Por último invita a los asociados de la misma a la asamblea que se realizará mañana viernes, a las 15 horas, en el local de la calle Salta 240, y en la cual se tratarán los siguientes asuntos: Amnistía general; Renuncia de la C. A. y proposiciones varias.

## Realizará la C. G. T. un Gran Acto en Pro del Plan de Emergencia

## EL PROXIMO DOMINGO

Preparado para el próximo domingo 30, a las 9.30 horas, en el local de la calle Montes de Oca 1848, por la Confederación General del Trabajo, efectuará un gran acto de difusión del Plan de emergencia que sancionara oportunamente el comité confederal.

Han sido designados para hablar sobre el citado plan, los dirigentes obreros Manuel Caamaño, Luis Gay y Sebastián Marotta.

La propaganda realizada alrededor del Plan de emergencia se traducirá en esta ocasión en la gran cantidad

## CONTINUAN EXPRESANDO SU APOYO A LAS CC. DD. LAS SECCIONALES FERROVIARIAS DE TODO EL PAÍS

## Los obreros opinan que fracasaron todas las gestiones conciliatorias

Sin novedades sobre el problema ferroviario seguimos noticiando por las resoluciones tomadas por las asambleas que se efectúan en las seccionales de obreros del riel pertenecientes a la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, las que, todas, categóricamente contrarias a cualquier clase de descuentos encubiertos bajo distintos nombres, y siempre apoyando la tramitación de las mesas directivas del gremio para arribar a una solución por los medios pacíficos si fuera posible, sin que ello signifique que la generalidad de los trabajadores ferroviarios no estén dispuestos a acatar y poner en práctica cualquier medida de fuerza que emane de las directivas y que tienda a dar un corte definitivo a la cuestión.

## DE LA SECCION HAEDO, F.C.O.

La sección Haedo de la U. Ferroviaria, reunida en asamblea general, al considerar la situación de violencia a la que han llegado las empresas al negarse a devolver lo que en concepto de prorratores, contribución o retención, sufrían nuestros salarios, a pesar de la intensidad de tráfico observada en los últimos tiempos en sus líneas, resuelve:

1. Ponerse a disposición de nuestra C. D. para cualquier medida de fuerza que creyera oportuno aplicar, visto el fracaso de llenar nuestras aspiraciones por las vías conciliatorias;

3. Repudiar a los charlistas radio-

2. Repudiar las propalaciones de las estaciones de radio, de marcado sentido inglés, tendenciosas y falsas con el propósito de engañar a la opinión pública tergiversando las causales del entredicho;

4. Que se publique esta resolución en los diarios de página obrera.

## SECCION LYNCH F.C.C.B.A.

La sección Lynch de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general el 21 del corriente, luego de considerar las tramitaciones de la C. D. con las empresas, resuelve:

1. Reafirmar las resoluciones anteriores.

2. Pedir a la C. D. de ferrocarril a esta tramitación dilatoria y que ordene las medidas de fuerza a tomar, por cuanto éstas serán los únicos argumentos capaces de arrancar a las empresas lo que injustamente nos sacaron.

3. Repudiar a los charlistas radio-

teléfonicos comprados por las empresas para sembrar confusión.

4. Que se publique esta resolución en los diarios que tengan página obrera.

## SECCION JUSTO DARACT, F.C.P.

Esta sección resuelve hacer público, por intermedio de la prensa del país su protesta por las versiones que se hacen circular, por las empresas o sus instrumentos, y negarse a considerar el pedido de levantamiento del prorrato, contribución y descuentos que actualmente sufre el personal ferroviario, alegando mala situación económica. Considera que la situación de las empresas ha mejorado con relación al año 1931-32, fecha en que se efectuaron dichos convenios, y que, por otra parte, los gastos se han reducido apreciablemente por la disminución del número del personal en una cifra superior a 10.000 hombres, producida por fallecimientos, jubilaciones y cesantías, vacantes que no

fueron llenadas y que niegan rotundamente que exista personal sobrante. Que falta personal está suficientemente probado, pues a diario se producen atrasos de trenes por mal estado de las locomotoras y material rodante, informando los superiores seccionales que no pueden asegurar las reparaciones de dichas locomotoras y materiales por carecer del personal necesario.

Niegan también que las empresas sirven al público y cuando manifiestan que el personal tuvo aumentos, hacen aparecer del 7 ojo desde la aplicación del porraato.

Los aumentos que automáticamente se producen por el escalafón resultan en la práctica casi nulos, pues esa personal ya se encontraba en la escala máxima de dichos escalafones. Que hubo aumentos es verdad, pero para los que ganan altos sueldos y mejores viáticos.

Por estas razones, esta sección de la Unión Ferroviaria resuelve:

1. Aprobar la circular N. 3.

2. Ponerse a disposición de la C. D. para secundarla en cualquier medida de fuerza que crea conveniente aplicar a fin de hacer entrar en vereda a las empresas. Y pedir a la C. D. no ande con contemplaciones, pues las mismas no las tienen con su personal.

3. Hacer público en los diarios con página obrera esta resolución.

## Las Organizaciones Obreras y el Deber de los Socialistas

La clase trabajadora de nuestro país pasa por unos momentos difíciles y de angustia; la desocupación no halla solución, los salarios bajan continuamente y lo más grave es que los precios de los artículos de consumo van cada día en aumento, especialmente los que consumen los trabajadores, cuya causa principal recibe en la restricción de los cambios, como muy bien lo demostró la Federación de Empleados de Comercio al publicar una estadística de los precios que reflejan antes de los decretos del poder ejecutivo y los que rigen actualmente, estadísticas que fueron comentadas por los principales diarios de la capital, entre ellos "La Vanguardia" y "La Prensa".

Ahora bien, ¿qué actitud asumieron los organismos sindicales para tratar de remediar esta situación, cada vez más deprimente para los que viven de un miserable jornal? Los dirigentes de la central obrera, que eran los llamados a recoger la iniciativa lanzada por los empleados de comercio, se fueron por las ramas, pretendiendo negar importancia a ese valioso documento, y que ahora ellos mismos se encargaron de desmentir lo que públicamente afirmaban iniciando una agitación denominada plan de emergencia; los dirigentes de esa central, posiblemente, ya estarán más que arrepentidos de esa actitud pasiva, por culpa de ellos exclusivamente, por no haber protestado en su oportunidad, los obreros ferroviarios, que también sufren las graves consecuencias de ver mermados sus salarios por efecto de los cambios, se hallan en estos momentos abocados a un posible conflicto con las empresas.

## Situación de otros sindicatos

Otros sindicatos que en épocas anteriores fueron combativos languidecen por su impotencia, minados por grupos insignificantes, sin responsabilidad, pero que dividen a los sindicatos pretendiéndoles imponer una ideología determinada y algunos otros organismos se hallan disueltos por culpa de estos últimos. Es indudable que si el país contara con organismos proletarios fuertes en organización y con buenas directivas, con toda seguridad que en los momentos actuales el pueblo trabajador estaría en mejores condiciones de vida y de lucha.

## El deber de los socialistas

Corresponde a los obreros socialistas iniciar una campaña de saneamiento gremial, imprimirlle a las organizaciones sindicales un carácter de seriedad y de mayor responsabilidad, para que ellos puedan servir a los trabajadores en la mejoría de su situación de clase y defenderse de algún posible manotón fascista. Relacionado con esta cuestión, el último Congreso Socialista realizado en la ciudad de Santa Fe en mayo próximo pasado resolvió, con muy buen acierto, recomendar a los afiliados al Partido que aun no estén agremiados, lo hagan dentro de un término de 6 meses y quien no lo haga deberá justificarlo debidamente; en caso contrario se aplicarán contra ellos medidas disciplinarias.

## Nuevas directivas a los sindicatos

Para imprimir una nueva directiva a los sindicatos obreros, no es suficiente que los afiliados de nuestro Partido se agremien, es también indispensable actuar de lleno en los mismos, saber afrontar todas las dificultades que se le presenten y para que la acción sea más eficaz es imprescindible aunar las opiniones de todos los que piensan de la misma manera, a fin de traducir en hechos positivos lo que se desease hacer, para que esto se transforme en una realidad; los camaradas socialistas tienen la obligación moral y material en constituir comisiones de coordinación gremial en cada uno de los gremios que les toca actuar, tanto en el capital federal como en el interior del país.

No olvidemos que toda la acción que se realiza en forma ordenada y efectiva es la que se realiza en forma ordenada y efectiva.

El C. D. hace un llamado a todo el proletariado y en primer término a los obreros sastres y costureras, para que concurran, haciendo efectiva la solidaridad proletaria.

## AYER SE HIZO EFECTIVA LA HUELGA DE COLECTIVOS

## Sólo la Lucha Organizada Mejorará la Situación del Gremio de Obreros Sastres

## Dice el sindicato respectivo

Ante la perspectiva de ampliar el movimiento iniciado por la Unión Obreros Cortadores, Costureras, Sastres y Anexos y para informar al gremio acerca de algunos detalles sobre la tramitación que sufre el requerimiento de respeto a las leyes obreras, el consejo directivo se dirigió a los trabajadores de la aguja en un manifiesto que contiene sus opiniones al respecto.

Dice así: "Ante la campaña confusionista que matemáticamente realizan elementos que en otra oportunidad dividieron al gremio, debilitando sus fuerzas ante el enemigo, con el manifiesto propósito de impedir que el gremio siga el ejemplo de los obreros de confección se organice y prepare la lucha para imponer el cumplimiento de las tarifas que establece la ley 10505 para el trabajo a domicilio, el consejo directivo de la U. O. C. S. y Anexos cree su deber decir al gremio:

1. Que el Departamento nacional del trabajo, institución creada por la burguesía, para impedir la lucha directa de los explotados por sus derechos, no ha defendido, no defiende, ni defenderá los intereses de los obreros sastres y costureras, confirma esta aseveración la descarada violación de las tarifas que establece la ley 10505 y los abusos que diariamente comete la clase patronal contra sus obreros, sin que ese Departamento haga nada para evitarlo.

2. Confiar la defensa de los intereses obreros a semejante institución es traicionar consciente o inconscientemente al gremio, porque ello impide que se organice y luche para mejorar su situación miserable.

3. Consecuentes con estos principios, los explotados de la aguja deben organizar, por encima de todos los que se oponen, en cada lugar de trabajo, la lucha por sus mejoras, ampliándola como hacen los de la con-

4. Que el senado de la nación respecto al ejercicio de la prensa en el país, aprobando un proyecto de corte liberalizado, la Unión Obrera Textil ha tomado la siguiente resolución:

La Unión Obrera Textil de esta capital resuelve levantar su ala voz de protesta, uniendo a la de toda organización consciente y democrática, contra el inicuo atropello que significa la sanción de la ley de "amparo" a la prensa, cuya única misión es amordazar la libre expansión del pensamiento y el espíritu de los que crean por una causa justa y defendible la verdad.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad, es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas, es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

Gratis pueden nuestros lectores pedir el libro HACIA LA SALUD a los señores Leich y Rey, Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 4500 4125.

Los comisiones administrativas de la sección Buenos Aires, de la A. T. E., invita al personal asociado del hospital de las Mercedes a una asamblea general que se efectuará mañana viernes, a las 18 horas.

En esta asamblea, que es continuación de la realizada el día 14 y que no pudo terminar por lo avanzado de la hora, se continuará, considerando la actuación de la C. A. en todo lo relacionado con las gestiones en favor del personal de ese establecimiento.

Espera la comisión que como resultado de esa asamblea quede afianzado el espíritu de unidad entre todos los compañeros que integran las filas de la A. T. E.

## Protestan por la Ley De Amparo a la Prensa Los Obreros Textiles

Con motivo de la reciente sanción del senado de la nación respecto al ejercicio de la prensa en el país, aprobando un proyecto de corte liberalizado, la Unión Obrera Textil ha tomado la siguiente resolución:

La Unión Obrera Textil de esta capital resuelve levantar su ala voz de protesta, uniendo a la de toda

organización consciente y democrática,

contra el inicuo atropello que significa la sanción de la ley de "amparo" a la prensa,

cuya única misión es amordazar la libre expansión del pensamiento y el espíritu de los que crean por una causa justa y defendible la verdad.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

"Amparar a la prensa", según la hipócrita ley, es coartar su libertad,

es vedar el derecho del libre pensamiento y de la manifestación de las ideas,

es exterminar con todo lo que significa un derecho dentro del país.

# Teatro • Cine • Música

COLÓN

## PRIMERA EJECUCIÓN DE "LA PASIÓN SEGÚN SAN MATEO" DE JUAN SEBASTIÁN BACH

El teatro Colón acogió el lunes, por primera vez, una de las obras cumbres de la literatura musical de todos los tiempos: "La Pasión según San Mateo" de Juan Sebastián Bach. Ella y "La Pasión según San Juan" constituyen las dos únicas músicas de Pasión —la tercera "según San Lucas" es de autenticidad muy discutida—, que se han conservado de las cinco que escribió Bach. Pero si lamentable resulta esta pérdida, no es menos verdad que lo que la posteridad ha recogido —y especialmente la obra que nos ocupa— es de derecho a sentirse plenamente compensada.

Y ahora, rápidamente, unos datos. Se sabe que las músicas de Pasión eran el comentario al texto evangélico que, según la costumbre litúrgica, era leído por varios cantores que se distribuían las diferentes partes de la Pasión. Así nacieron los misterios de la Pasión —semejantes a los misterios de Navidad—, a los cuales se agregan luego otros elementos dramáticos y epicos, con lo cual se convierten en verdaderos espectáculos, que escapan al primitivo marco del templo. La iglesia protestante le añade aún otro elemento, en el texto y en la música, puramente subjetivo: la meditación. Aumentando sus proporciones hasta límites mo-

numentales, Bach llevó el género a su más alta expresión, reintegrándolo al mismo tiempo a su pristina pureza mística.

No es nuestra pretensión —porque se trata de un estreno— entrar en el análisis a fondo de esta obra maestra del genio de Leipzig. Esta tarea escapa a las limitaciones de la oportunidad y el espacio. Por otra parte, no agregaremos absolutamente nada nuevo a todo lo que se ha dicho y escrito sobre esta obra que es fuente inagotable de enseñanzas y problemas para los estudiantes. ¿Por qué caer entonces en los inevitables lugares comunes, en las citas de segunda mano sobre las características técnicas de la "Pasión"? ¿Para qué volver tampoco a repetir los inevitables datos biográficos de Juan Sebastián? Si hay obras frente a las cuales olvidar, por un momento todos estos datos es una verdadera necesidad, al menos cuando se asiste al concierto con profundo estatismo y no con criterio de musicólogo en ciernes. ¿Cómo en efecto, es posible creer que música de esas proporciones no es la obra de un superhombre, gigantesco, casi sobrenatural, laborando lejos de su mundo, con la mirada puesta en generaciones y siglos venideros, simila de un músico sencillo, bueno, modesto, casi desconocido fuera de su medio? (Tanto y con tal sensación de periclimiento que ni siquiera firmaba sus obras!).

Dejamos a otros que se prodiguen en el comentario de la obra que escuchamos anoche. Nosotros preferimos aquella exquisita sensación que cuenta Camilo Mauclair de su primer contacto con Bach: "Sólo más adelante supe que Bach murió hace mucho tiempo, que es uno de esos maestros a quienes se elevan monumentos y de quienes sacan sus lecciones los profesores. Para mí era únicamente la salud, la libertad y la vida, y le hubiera visto entrar sin asombro y sin miedo...".

Sin asombro y sin miedo, sólo transportado por esa música sublimme, de grandeza trágica, de sincera piedad, de místico dolor, de profunda fe, permaneció anoche el público del Colón ante ese maravilloso edificio de líneas armoniosas dentro del más justo equilibrio.

Cuando un director echa sobre sí el compromiso de animar esta obra maestra de la música, es porque ha llegado a su madurez y está seguro de sus fuerzas. Y cuando este director es de la talla del maestro Fritz Busch hay que confiar de antemano en la seguridad de su éxito. Así ocurrió anoche. Fritz Busch fué un intérprete magistral, atento a los más finos matices, a los movimientos más preciosos, a los más claros efectos. Condujo esa complicada masa humana de músicos, solistas y coros, con una seguridad absoluta, arrancándoles el máximo de sus recursos interpretativos. El bravo maestro aleman subió al atril plenamente confiado en la voluntad y el entusiasmo de sus colaboradores en esta jornada y ellos no desmerecieron su confianza. Hubo allí una orquesta por la que no pareció sentirse la fatiga de largos meses de labor intensa y variada; dulces, pastosa, bellamente sonora, que destacó en las partes que lo requerían solistas de gran calidad. Hubo una masa coral disciplinada, empieza, que hizo honor a la capacidad de su director Rafael Terragnoli. Y hubo, finalmente, un cuadro de cantantes que no necesitan presentación ni mayor elogio: Editha Fleischer, Karin Brandzell, Koloman von Patzky —tenor que cumplió anoche el más bello esfuerzo de su actuación en el Colón—, Alexander Kipnis, Stephan Ballarini, Hellmuth Schwebs, Vittorio Bacchietto y Lucy Ritter. Y también hay que citar en esta rápida reseña los nombres de los colaboradores del maestro Busch en la preparación de la obra: maestros Erich Engel, Robert Kinsky y Alberto Errede y el de Juan Martini, director del coro de niños.

Todos han puesto lo mejor de sus condiciones al servicio de este acontecimiento que es el estreno en Buenos Aires de "Pasión según San Mateo", de Juan Sebastián Bach. — Jaime.

disciplinada, es la que mejor resultado proporciona. Manos a la obra, compañeros socialistas. — Luis Amadio.

OBREROS DE LA MADERA

### Asamblea de jóvenes madereros

El sábado 29, a las 21 horas, se realizará en el local del Sindicato Unitario de Obreros de la Madera, Av. Parral 1200, la asamblea convocada para los jóvenes obreros madereros con objeto de dejar constituida la sección juvenil del sindicato.

PRÓXIMO FESTIVAL

Se recuerda a los que tienen en su poder entradas para vendor, el festival a realizarse el sábado 29, deben entregar el dinero de las entradas colocadas, mañana viernes.

TALLERES EN CONFLICTO

San Blas 1048; Liniers 1260; Castillo 243; Popovsky, Palique 574 y Gral. C. Díaz 575. Todo maderero debe ser solidario con los huelguistas de estas casas.

CITACION DE PERSONALES

Para hoy, jueves, a las 17 horas: Av. San Martín 1564; Segui 2465 y Belgrano 1977.

Para el viernes, a la misma hora: Chilcana 3245 y Virgenes 1848.

El sábado, a las 15 horas: A. Thomas 2159 y Margulies (Camarones número 1761). Todas en el local de la Av. Parral 1200.

DECLAROSE EN HUELGA EL PERSONAL DE UN TALLER DE CALZADO

Nos informa el Sindicato de Obreros en Calzado que después de unas gestiones con resultado negativo para obtener la readmisión de unos compañeros despedidos, se ha declarado en huelga el taller de la firma Méndez, Nogueira y Méndez, Viel 967.

En la asamblea realizada el día de ayer, los huelguistas han resuelto dirigirse, por intermedio de la presección, a los obreros del gremio, a objeto que tomen nota del movimiento que los compañeros han planteado en defensa del derecho al trabajo que corresponde a todos los obreros.

Es de esperar que la solidaridad de los compañeros en calzado en general, se hará sentir de una forma firme y efectiva desde el primer momento, a fin de anular las inhumanas pretensiones de los industriales Méndez, Nogueira y Méndez de condonar al hombre a unos obreros, por un simple gusto.

El personal huelguista se reúne diariamente, a las 9 horas, en Balvastro 452. Se invita a los obreros que trabajan a domicilio para esta causa, que concurren a la asamblea para asuntos que les interesan.

OBREROS GASTRONÓMICOS

La Unión Obrera Gastronómica celebrará asamblea general de socios el próximo lunes 1 de octubre, a las 14.30 horas, en el local de la calle Bm. Mitre 1281, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. Informe de comisión administrativa; 3. Balance general; 4. Renovación de 6 miembros para integrar la comisión administrativa y 6 suplentes; 5. Renovación de tres revisores de cuentas; 6. Informe de los delegados al Consejo Federal; 7. Asuntos varios.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Numeradoras, Esmaltadas para Puertas

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 U.T. 33 AV. 0392 U.T. 35 LIB. 1991 BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

Lo que la situación impone nosotros adaptamos  
Llevamos casi un siglo de constante renovación y siempre dispuestos a ofrecer lo mejor a nuestra antigua y tradicionalmente buena clientela. Esta vez ofrecemos las cocinas eléctricas automáticas UNIVERSAL. La cocina eléctrica ya no es un lujo, es una necesidad. Es más limpia y más eficiente que ninguna otra y con la tarifa especial reducida que ofrece la

CASA PINARD COSTER FUNDADA 1852  
Sociedad Anónima  
Los modelos más avanzados de cocinas, hornos y calefactores. Luminos con hornos.  
VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN: CORRIENTES 1244  
CASA PINARD COSTER PINARD M. NOSEDY & CIA

### NOVEDADES DE HOY

COMEDIA — La compañía de Evita Franco dará a conocer esta noche una comedia de costumbres porteñas del año 1890 titulada "La boina blanca", original de Goicochea y Cordon.

ODEON — Esta noche se estrenará la ópera de Alfred Grunwald y Fritz Lohmern-Beda, con música de Paul Abraham, en la versión castellana de Enrique T. Susini titulada "Baile en el Sa-vo".

COLÓN

### En la Función de esta Noche se Presentará el Bailarín Sergio Lifar

Sergio Lifar, primer bailarín de la Ópera de París, hará su presentación esta noche en el teatro Colón.

Lifar intervendrá en "Sinfonías", "El pájaro azul" y "El espejo de la rosa", conjuntamente con las figuras más destacadas de los cuerpos establecidos del teatro.

Completa el espectáculo coreográfico "Thamar", "Homenaje a Schubert" y la danza final de "Alceste". Dirigirá el maestro Juan José Castro.

### ACTIVIDAD GREMIAL

#### Asamblea de la Asociación Argentina de Actores

La Asociación Argentina de Actores convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria, que se efectuará en el teatro Cómico, Corrientes 1283, después de los espectáculos (1.30 horas), para tratar el siguiente orden del día:

10. Desempate del cargo de secretario entre los asociados Miguel Di Carlo y Diego Martínez (Art. 44). 20. Elección del cargo de tesorero, por renuncia del titular, Rodolfo Goicochea.

A la terminación de este orden del día queda convocada nuevamente la asamblea a los efectos de nombrar una comisión que redacte un proyecto de reforma de los estatutos.

TEATRO DEL PUEBLO

### "Ligados", de O'Neill, Subirá a Escena en la Función de Mañana

Mañana, a las 21.30 horas, el Teatro del Pueblo pondrá en escena en su pequeño escenario de la calle Corrientes 465, la comedia dramática de Eugene O'Neill en tres y cuatro cuadros, titulada "Ligados", obra considerada como una de las más originales y profundas del repertorio moderno americano.

En tanto, se activan los preparativos para el estreno de "El emperador Jones" del mismo autor, que será la próxima novedad de este teatro.

SUIPACHA

### Paramount Estrena Hoy "Dejada en Prenda"

Una nueva producción Paramount, dialogada en inglés, será estrenada hoy en la pantalla del Gran Cine Suipacha, bajo el título de "Dejada en prenda", y cuyo asunto se desarrolla en un ambiente de jugadores, uno de los cuales debe dejar a su hija en una apuesta.

La niña Shirley Temple, que tanta sensación causa con dos o tres actuaciones, constituye el eje de esta novedad, en la cual aparece rodeada en primer plano por Adolphe Menjou, Dorothy Dell y Charles Bickford.

Esta película ha sido rodada bajo la dirección de Alexander Hall, tomando como base una novela de Damon Runyon.

### EDUCACIÓN PÚBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN J. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —



**REUMA**  
Dos GENIOL juntos calman sus más fuertes dolores, facilitan la expulsión de las toxinas reumáticas y le devuelven la gracia, soltura y elasticidad en sus movimientos.

MILLONES DE PERSONAS LO TOMAN

**GENIOL**  
30  
TREINTA CENTAVOS EL LIBRITO DE CUATRO

## La Sesión del Martes del C. Deliberante

### Resoluciones aprobadas

Tal como informamos ayer, la falta de espacio no nos permitió dar una crónica amplia de la sesión que el martes realizó el concejo deliberante de la capital, y en la que se aprobaron varias resoluciones de importancia.

Con el fin de ampliar la información de nuestros lectores, damos a continuación dichas resoluciones, así como los proyectos para los cuales se fijó preferencia.

### Pedido de informes al D. Ejecutivo

De los concejales Fernando Ghio y González Porcel, fundamento por el primero de ellos, fué votado sobre tablas una minuta de comunicación, reiterando el pedido de informes al D. E. hecho durante el período anterior, sobre los derechos que en los municipios vecinos se cobra a la carne y productos chasquinados provenientes de la capital federal.

### Apertura de las calles Zuviría y Crisóstomo Alvarez

Firmado por los representantes socialistas Ghio y Russomanno, pasó a la brevedad posible se inició la pavimentación de la calle Habana, de Lastra a vías del F. C. P. y Lasstra, de Av. Tres Cruces a Av. Gral. Paz.

Artículo 10. — El D. E. tomó a la mayor brevedad las disposiciones que corresponden para dar cumplimiento a lo resuelto por el H. C. en su sesión del 14 de diciembre pasado, y el decreto del D. E. de fecha 27 de febrero de 1934, relacionados con la apertura de un paso a nivel en la calle Habana, sobre el cruce de las vías del F. C. P.

Artículo 10. — El D. E. intimará a la empresa del F. C. P. el cumplimiento de las disposiciones sobre cercos y veredas, en los terrenos que ésta posee en Villa Devoto y que anteriormente pertenecieron a la Sociedad "Tiro a Segno".

Artículo 10. — El D. E. adoptará las providencias que correspondan a fin de que la empresa del F. C. P. proceda al desmonte de los terraplenes existentes en los terrenos que pertenecieron a la sociedad "Tiro a Segno" y a la higienización de los mismos.

Artículo 10. — El D. E. adoptará las providencias que correspondan dentro de la mayor brevedad, las medidas que ha adoptado o entiende que deben arbitrarse para evitar que se eluda el pago de los derechos y patentes que establecen los

artículos 265 y 267 de la ordenanza 5514.

Los artículos mencionados de la ordenanza impositiva, se refieren a "cabarets" y casas en las que se hace música y se baila hasta las cuatro de la mañana.

### Artículo 66 de la ordenanza sobre jubilaciones

De acuerdo a las preferencias, se consideró finalmente el despacho de la comisión de interpretación relativo al artículo 66 de la ordenanza sobre jubilaciones.

Este despacho, firmado por los concejales Florini, Russomanno, Unamuno y Dufour, y con la disidencia de Molina Carranza, está concebido en los siguientes términos:

A partir del día 10 de octubre de 1934, las jubilaciones acordadas con anterioridad a la ordenanza 5936, se abonarán con los siguientes nuevos descuentos sobre su monto nominal:

Por el excedente de \$ 301 a 500, 5 por ciento; por el excedente de \$ 501 a 700, 10 por ciento; por el excedente de \$ 701 a 1.000, 15 por ciento; por el excedente de \$ 1.001 a 1.500, 20 por ciento; por el excedente de \$ 1.501 en adelante, 30 por ciento.

Después de un largo debate en el que los concejales socialistas Florini y Unamuno rebatieron, en forma absoluta, los fundamentos dados por el miembro en disidencia, debía votarse, no pudiéndose hacerlo ya que sólo quedaban en el recinto los representantes socialistas y el de la Concentración Obrera, habiéndose retirado el resto.

### Vapores Postales

#### A ENTRAR

Hoy — Mendoza, francés. De Málaga, el 6 de septiembre. De Barcelona, el 6 de septiembre. 28 — España, alemán. De Hamburgo, el 27 de agosto.

28 — Almeda Star, inglés. De Londres, el 8 de Lisboa, el 11 de septiembre. 28 — Almanzora, inglés. De Southampton, el 14 de septiembre. 28 — Augustus Italiano, De Génova, el 13 de septiembre. 3 — Southern Cross, norteamericano. 3 — Nueva York, el 15 de septiembre. 5 — Highland Brigade, inglés. De Londres, el 15

# Partido Socialista

## Comité Ejecutivo Nacional SEGUNDO VOTO GENERAL

Se han recibido los sobres que llevan la siguiente numeración:

13284 13284 13284 13289 13299 13479 13516

13511 13521 13522 13525 13526 13572 13781

13542 13543 13544 13545 13546 13547 13517

14389 14391 14412 14418 14428 14423 14536

14580 14580 14600 14747 14755 14780 14836

14883 15010 15025 15037 1545 15060 15081

15085 15098 15126 15128 15136 15142

15148 15149 15150 15152 15153 15154

15184 15185 15202 15203 15204 15205

15240 15241 15242 15243 15244 15245

15244 15245 15246 15247 15248 15249

15249 15250 15251 15252 15253 15254

15251 15252 15253 15254 15255 15256

15252 15253 15254 15255 15256 15257

15258 15259 15260 15261 15262 15263

15264 15265 15266 15267 15268 15269

15266 15267 15268 15269 15270 15271

15272 15273 15274 15275 15276 15277

15278 15279 15280 15281 15282 15283

15285 15286 15287 15288 15289 15290

15292 15293 15294 15295 15296 15297

15298 15299 15300 15301 15302 15303

15305 15306 15307 15308 15309 15310

15312 15313 15314 15315 15316 15317

15318 15319 15320 15321 15322 15323

15324 15325 15326 15327 15328 15329

15334 15335 15336 15337 15338 15339

15342 15343 15344 15345 15346 15347

15348 15349 15350 15351 15352 15353

15356 15357 15358 15359 15360 15361

15364 15365 15366 15367 15368 15369

15376 15377 15378 15379 15380 15381

15382 15383 15384 15385 15386 15387

15389 15390 15391 15392 15393 15394

15397 15398 15399 15400 15401 15402

15405 15406 15407 15408 15409 15410

15413 15414 15415 15416 15417 15418

15421 15422 15423 15424 15425 15426

15428 15429 15430 15431 15432 15433

15434 15435 15436 15437 15438 15439

15442 15443 15444 15445 15446 15447

15448 15449 15450 15451 15452 15453

15455 15456 15457 15458 15459 15460

15462 15463 15464 15465 15466 15467

15468 15469 15470 15471 15472 15473

15474 15475 15476 15477 15478 15479

15482 15483 15484 15485 15486 15487

15488 15489 15490 15491 15492 15493

15495 15496 15497 15498 15499 15500

15502 15503 15504 15505 15506 15507

15508 15509 15510 15511 15512 15513

15514 15515 15516 15517 15518 15519

15522 15523 15524 15525 15526 15527

15528 15529 15530 15531 15532 15533

15535 15536 15537 15538 15539 15540

15542 15543 15544 15545 15546 15547

15548 15549 15550 15551 15552 15553

15554 15555 15556 15557 15558 15559

15562 15563 15564 15565 15566 15567

15568 15569 15570 15571 15572 15573

15574 15575 15576 15577 15578 15579

15581 15582 15583 15584 15585 15586

15588 15589 15590 15591 15592 15593

15595 15596 15597 15598 15599 15600

15602 15603 15604 15605 15606 15607

15609 15610 15611 15612 15613 15614

15616 15617 15618 15619 15620 15621

15624 15625 15626 15627 15628 15629

15631 15632 15633 15634 15635 15636

15638 15639 15640 15641 15642 15643

15646 15647 15648 15649 15650 15651

15654 15655 15656 15657 15658 15659

15662 15663 15664 15665 15666 15667

15670 15671 15672 15673 15674 15675

15678 15679 15680 15681 15682 15683

15686 15687 15688 15689 15690 15691

15694 15695 15696 15697 15698 15699

15702 15703 15704 15705 15706 15707

15710 15711 15712 15713 15714 15715

15718 15719 15720 15721 15722 15723

15726 15727 15728 15729 15730 15731

15734 15735 15736 15737 15738 15739

15742 15743 15744 15745 15746 15747

15750 15751 15752 15753 15754 15755

15758 15759 15760 15761 15762 15763

15766 15767 15768 15769 15770 15771

15774 15775 15776 15777 15778 15779

15782 15783 15784 15785 15786 15787

15790 15791 15792 15793 15794 15795

15798 15799 15800 15801 15802 15803

15806 15807 15808 15809 15810 15811

15814 15815 15816 15817 15818 15819

15822 15823 15824 15825 15826 15827

15830 15831 15832 15833 15834 15835

15838 15839 15840 15841 15842 15843

15846 15847 15848 15849 15850 15851

15854 15855 15856 15857 15858 15859

15862 15863 15864 15865 15866 15867

15870 15871 15872 15873 15874 15875

15878 15879 15880 15881 15882 15883

15886 15887 15888 15889 15890 15891

15894 15895 15896 15897 15898 15899

15902 15903 15904 15905 15906 15907

15910 15911 15912 15913 15914 15915

15918 15919 15920 15921 15922 15923

15926 15927 15928 15929 15930 15931

15934 15935 15936 15937 15938 15939

15942 15943 15944 15945 15946 15947

15950 15951 15952 15953 15954 15955

15958 15959 15960 15961 15962 15963

# Las Defraudaciones en la Comuna de San Martín

## UNA COMISION DE EDILES INVESTIGARA

SAN MARTIN, 26. — En la sesión que celebró el lunes 24 el concejo deliberante de San Martín fueron denunciadas graves transgresiones administrativas de carácter municipal. Nuestro compañero, el concejal Víctor, dijo que de los 8 peones asignados por presupuesto a San Andrés sólo trabajan 5. Y el concejal González Antúnez aseguró que en Ciudadela no trabajan obreros manejanando barrederos pero se le pagan los sueldos que les asigna el presupuesto.

### SOBRE COORDINACION DE TRANSPORTES

Despachado por la comisión de interpretación fué aprobada la siguiente resolución:

Art. 1: — Dirigirse a la cámara de diputados de la nación y a la comisión de legislación municipal de la misma, solicitando se digne no aprobar la proyectada coordinación de los transportes por considerarla perjudicial al tráfico general y al de ese partido en particular.

Art. 2: — Invitar a las municipalidades afectadas a pronunciarse en igual sentido.

Sobre la desviación de la calle M. de Foz en Santos Lugares se insistió ante el D. E. pidiendo más amplios informes.

Dijo entrada a numerosos asuntos y despachos de las comisiones internas. Una minuta solicitando mejoras para Villa Líneos Norte, en Ciudadela, dió lugar a un largo debate porque el abogado Martínez repitió el conocido estribillo de que las minutas presentadas por los socialistas se hacen por interés político y no por necesidad.

Le refutaron el autor de la minuta, Porrini, y los compañeros Ramírez y Vila demostrándole que la política los socialistas la hacen en base de ideas claras y definidas; que la minuta que se discute es para invitar al ejecutivo a comprobar las deficiencias edilicias comprobadas el domingo último por Vila y Porrini, en una jira que hicieron por la Villa acompañados por una numerosa comisión de vecinos de la Sociedad de Fomento.

En cambio el que hace política subalterna, dijo el concejal Vila, es el intendente que desde hace 4 años que está al frente de la comuna, cansado de formular promesas a las sociedades de fomento, ahora las convocó a todas a su despacho para decirles que no puede autorizar obras edilicias de ninguna naturaleza por falta de fondos, desprendiendo de esa reunión de delegados a una subdelegación, en nombre de todas, para que soliciten de la comisión de catastro el pronto despacho del proyecto de ordenanza del mismo a fin de atender los pedidos de las sociedades de fomento.

La mayoría de la comisión de catastro, hemos recibido esta noche, agrega el concejal Vila, la comisión y le hemos dicho lo siguiente: La necesidad de la confección del catastro fué contemplada por un proyecto presentado en 1932 por los concejales Vila, Porrini y Ramírez que luego motivó la designación de una comisión especial de catastro, la cual, desde entonces ha estado siempre dispuesta a considerar sobre la base de la licitación pública, resistida por el D. E. ejecutivo. Le hemos dicho a la comisión que el concejo siempre estuvo dispuesto a tratar el catastro y en prueba de ello, después de darles los antecedentes del asunto, le hemos leído el anteproyecto redactado por acuerdo unánime de la comisión que será firmado, seguramente, el jueves próximo.

Pasaron a comisión un proyecto del concejal Bianchi modificando la forma de aplicar los intereses en las ordenanzas de cercos y veredas y otro de Pomillo sobre estabilidad de los obreros y empleados de la comuna, ambos debidamente fundados por sus autores.

### MALVERSIACION DE CAUDALES PUBLICOS

El pedido de informes al D. E. resultó por el concejo sobre varias defraudaciones a la comuna a raíz de una minuta socialista, se resolvió tratarlo en sesión pública por 13 votos contra 5.

El informe del D. E. dice: Alfredo Chiesa, cajero, fué exonerado por malversar \$ 1.266.98 m/jn.; Carlos Jordan, \$ 1.134.65; J. Cueli fué destituido.

### REUNION DE CONVENCIONALES SOCIALISTAS Y DE LA J. EJECUTIVA

Para hoy, a las 13 horas, están citados los convencionales socialistas y los miembros de la Junta Ejecutiva, en el local del bloque socialista de diputados de la provincia, a los efectos de realizar una reunión, previa a las sesiones de la convención.

# Mar del Plata Tendrá Su Usina Eléctrica Cooperativa

## Repudio a los Bandoleros del Fascismo

SAN FERNANDO, 26. — Esta ciudad ha sido escenario de una nueva demostración de la impunidad fascista.

La vieja y respetada Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, donde un selecto núcleo de asociados han resistido victoriamente reiteradas embestidas de los admiradores del duce, en su afán de posesionarse de la entidad mutualista citada, organizó diversos actos conmemorativos de la histórica fecha del 20 de septiembre.

Consistió uno de ellos en una función teatral de carácter lírico, que se inició con la ejecución del Himno nacional y de la Marcha real italiana, los que fueron escuchados y aplaudidos por la numerosa concurrencia.

A continuación, en forma inusitada, con gritos y gestos descompuestos, un fascista ubicado en uno de los palcos, pidió que la orquesta ejecutara "Giovinezza".

Esto dió lugar a una inmediata reacción de algunos presentes que castigaron la insolencia del sujetito, sacándolo a empellones del salón y entregándolo a la policía como perjudicado.

Entonces aconteció lo inesperado. El coro que debía cantar en la función lírica, se negó a hacerlo si no era puesto en libertad el causante del incidente.

Fué entonces que por intervención de la C. D. de la sociedad y para no malograrse el espectáculo, se dejó libre al provocador, que se alejó presurosamente del lugar.

Se nos informa que el sujeto ha sido individualizado. Se trataría de un secretario de la entidad fascista "Dopo Lavoro", cuyos afiliados son especialistas en provocaciones e incidentes.

Pero con la lección recibida por el tipo de marras, que recibió miedos y certeros trompis, podrían tomar "ejemplo" sus indeseables camaradas.

Hecho prueba cuánta osadía y desvergüenza tienen esos adoradores del tirano de Italia, al par que demuestra que aun activan en la vieja entidad citada, muchos hombres que repudian el fascismo y mantienen vivo el culto de las positivas glorias del pasado ítalo, que se pretende desconocer por aquéllos.

## Pitucos al Calabozo

AVELLANEDA, 26. — Con el mismo criterio justiciero con que en otras oportunidades —desgraciadamente muertas— hemos tenido que señalar los abusos y arbitrariedades policiales, en esta oportunidad nos referiremos a la acertada medida de la comisaría, disponiendo una "razzia" de los "pitucos" que con palabras y actos obscenos molestan a las señoras y señoritas que transitaban por la calle Mitre.

La detención de los procaces causó sorpresa, ya que la mayoría de ellos pertenece a la "élite" y hasta cuando los llevaban a la comisaría pretendían impresionar a los agentes con sus grititos de "se lo voy a decir a papá..."

del puesto en la repartición de tráfico, por no haber rendido cuentas a tiempo de sus recaudaciones.

Debatido este asunto hasta las tres de la mañana siguiente, se votó nombrar una comisión investigadora que designará el presidente, porque existen indicios de que el D. E. no dice toda la verdad sobre el asunto. — Corespondiente.

## REUNION DE CONVENCIONALES SOCIALISTAS Y DE LA J. EJECUTIVA

Para hoy, a las 13 horas, están citados los convencionales socialistas y los miembros de la Junta Ejecutiva, en el local del bloque socialista de diputados de la provincia, a los efectos de realizar una reunión, previa a las sesiones de la convención.

JOSE ERNESTO ROZAS. Secretario

# Se Reune Hoy en La Plata la Convención Constituyente

LA PLATA, 26. — Mañana, a las 15, se reunirá en el recinto de la cámara de diputados la asamblea constituyente.

Previamente a esa reunión, el bloque de constituyentes representantes del Partido Socialista se reunirá a las 13, en la sala de sesiones del bloque legislativo.

Nuestro partido estará representado en la convención por los siguientes

convencionales: sección capital, Alejandro Korn y José E. Rozas, sección quinta, Alfredo L. Palacios y Teodoro Bronzini; sección sexta, Agustín de Arrieta, Julio C. Martella y Rómulo Etcheverry.

La asamblea se iniciará bajo la presidencia del convencional de mayor edad, y deberá de inmediato proceder a la designación de su mesa directiva y nombramiento de comisiones.

B. Navello y Guillermo Korn; sección quinta, Alfredo L. Palacios y Teodoro Bronzini; sección sexta, Agustín de Arrieta, Julio C. Martella y Rómulo Etcheverry.

La asamblea se iniciará bajo la presidencia del convencional de mayor edad, y deberá de inmediato proceder a la designación de su mesa directiva y nombramiento de comisiones.

BONIFACIO, 26. — El domingo pasado se efectuó la conferencia socialista a cargo del camarada Antonio Giachino, quien, ante más de 300 personas disertó sobre diversos tópicos de actualidad.

— Oradores: Juan C. Alerino, P. E. Terranova y senador Ambrosio C. Saporiti

CIUDADELA (calle Santamarina y Gaona) — Oradores: P. Ugalde y diputado M. Ramírez (h.).

JOSE INGENIEROS — Orador.

# Homenajes a la Memoria de Guevara

## EN CORDOBA

CORDOBA, 26. — Con motivo de cumplirse el próximo día 28 el primer aniversario de la muerte del compañero José Guevara, la Federación Socialista realizará diversos actos en homenaje a su memoria.

En esta capital tendrá lugar ese día la inauguración de una lápida en el nicho que guarda sus restos. Harán uso de la palabra el doctor Arturo Orgaz y un orador del Comité Ejecutivo nacional, que se ha solicitado.

Además la Federación en combinación con los centros socialistas del interior de la provincia, ha organizado los siguientes actos:

Día 28, en Pascanas, hablará el diputado Juan F. Corzo.

Día 29, en La Laguna, hablará el diputado Juan F. Corzo.

Día 29, en Cruz del Eje, hablará el ciudadano A. Juliani Deaquin.

Día 30, en Deán Funes, hablará el ciudadano Ernesto Monier.

Día 28, en Ucacha, hablará el ciudadano Segundo R. Benítez.

Día 29, en Adelia María, hablará el ciudadano José Perales.

Día 30, en Monte de los Gauchos, hablará el ciudadano José Perales.

Día 29, en Cavanagh, hablará el ciudadano Cayetano Jovine.

Día 30, en Arias, hablará el ciudadano Cayetano Jovine.

Día 30, en Pueblo Italiano, hablará el ciudadano José Riesco.

Día 30, en Viamonte, hablará el ciudadano José Riesco.

Día 29, en Balneario, hablará el ciudadano Pedro Magallanes.

Día 30, en La Carlota, hablará el diputado Miguel J. Avila.

Día 30, en Chancaní (Pocho), hablará el diputado Francisco Mulet.

## EN PORTEÑA

PORTEÑA, 26. — En ocasión del primer aniversario del cobardo asesinato del compañero José Guevara, el Centro Socialista local, con la cooperación de un orador de Córdoba, efectuará, el domingo 30 del corriente, un acto cívico, homenaje que ha despertado sumo interés entre la población, que en repetidas oportunidades escuchó al camarada caído.

## EN JUAREZ

JUAREZ, 26. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario del cobardo y alevoso asesinato de nuestro inolvidable compañero José Guevara, se designó el directorio provincial de la Cooperativa, que tendrá a su cargo la redacción de un proyecto de estatutos, que se tratará en una próxima asamblea; recayeron las designaciones en los siguientes vecinos: ingeniero Julio Raterly, Paulino Gutiérrez, Marcelino Etchegaray, Pedro Basanetti, Eduardo Aráoz, Humberto Bezzozzi, Justo Copes y Pablo Saint Antoni, cada uno de los cuales fué recibido con aplausos por el público. Se resolvió también que a ese directorio se incorporen cuatro miembros del concejo deliberante, en atención a la adhesión municipal al propósito de la Cooperativa.

La asamblea, previas algunas palabras entusiastas del presidente, se disolvió en medio del mayor entusiasmo de los concurrentes, que se retiraron comentando favorablemente las ideas expuestas y resoluciones adoptadas en la importante reunión realizada.

— UNA ADHESION

Los locatarios de la Rambla Bristol, que consumen al año corriente eléctrica por 70.000 pesos, han hecho saber que adhieren a la Cooperativa, comprometiéndose a ser consumidores. — Corespondiente.

## EN CONCORDIA

CONCORDIA, 26. — Se efectuará el domingo 30, en la plaza de Mayo, un gran acto en homenaje al compañero Guevara, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su asesinato por las hordas del fascismo.

El acto se llevará a cabo a las 17 horas, en la citada plaza, y harán uso de la palabra varios compañeros.

## EN TUCUMAN

TUCUMAN, 26. — El Centro Socialista de Tucumán Oeste ha preparado, para el sábado 29, a las 21 horas, un acto en homenaje del malogrado camarada José Guevara, asesinado alevosamente por los reaccionarios de Córdoba.

Este homenaje tendrá lugar en la Casa del Pueblo; usarán de la palabra los ciudadanos Pablo Borgesio, Gabriel Diaz, Albino Vischi y Emilio López.

## EN TRELEW

TRELEW, 26. — El acto de protesta y recordación organizado por el Centro Socialista, con motivo del primer aniversario de la muerte de nuestro malogrado compañero José Guevara, se realizará el próximo domingo 30, en el local de la agrupación.

Abrirá el acto el compañero San Sebastián, siquiénle en el uso de la palabra los camaradas: Gerardo San Emeterio, Fortunato Stilitani, Antonio Costasco, Yaldo Vosecky, Natalio Carmine y Jesús López Rivero, quien en su carácter de secretario general, cerrará el acto.

Para ser leída en dicho acto, se ha recibido del Centro de Comodoro Rivadavia una sentida adhesión. — Corespondiente.

## SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 26. — El sábado 29 del corriente, a las 17.30 horas, se realizará una conferencia en la esquina de las calles Ituzaingó y Besares, donde harán uso de la palabra Francisco Aló y el diputado nacional Adolfo Arnoldi.

El domingo 30, a las 17.30 horas, en la plaza Mitre; oradores Saúl N. Bagá y concejal de la capital federal Bartolomé A. Florini.

Ambos actos serán de propaganda antifascista y de afirmación democrática, recordando la memoria de José Guevara.

res: P. Spagnolo y concejal Marcos Pomilio.

VILLA BALLESTER — Oradores: concejal Luis T. Bianchi y senador Eduardo Porrini.

# Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Se previsor y hágase socio mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casa y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe, Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1384. A. Mellán, director-gerente. Perm.

### NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 16.000.000 cl.

RESERVA . . . \$ 2.000.000 cl.

8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre — de acuerdo al convenio de todos los Bancos — se pagará:

Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días.

De mayor suma . . . 2 % Octubre 1934.

El Banco Municipal abona por depósitos en CAJA DE AHORROS Y PLAZO FIJO del 2 1/2 al 4% de interés.

## CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Leleñ, Rivadavia 2269. U. T. 47-0653.

Nº 69. 20 pub. — V[27]9[34].

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 ks., hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. Nº 81. 30 pub. V[4]10[34].

ORO compra al riñón, alto precio. Taller Joyería — Parana 587. Nº 78 — 30 pub. V[5]10[34].

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Res. plóz. B. de Irigoyen 1495. 30 pub. Nº 75. V. 14/10/34.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. Nº 80 — 30 pub. V. 10/10/34.

ORO PAGO HASTA \$ 6.50. COMPOSICIONES: relojes, alhajas, óptica. Moreno 1628. N. 76. 30 pub. — V[29]9[34].

ORO pago hasta \$ 4 gramos. Brillantes. Oro p. bien. Joyería Supachá. Supachá 459. Nº 74. 30 pub. V. 28/9/34.

ORO y plata compra al más alto precio del día. D. C. mayor Pueyrredón 283. Nº 75. 30 pub. — V[30]9[34].

COMPRO ORO, PLATINO, 18 kts. \$ 3. oro bajo \$ 2.10. — Talcachano 152. Nº 6. 30 pub. — V[30]9[34].

ORO FINO, PAGO MAXIMO. Joyería y relojería T. Mosca, — Tucumán 1037. Nº 82. 30 pub. V. 7/10/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gms. Casa Pangas y Cia. Relojería, joyería, talleres. Sarmiento 174. Nº 82. 30 pub. V. 6/10/34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desus. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1328. Nº 88. 30 pub. — V[24]10[34].

## CAFES Y TES

CASA "CASTELAR" Cafés y té de calidad. Mez., Esp., Fam., \$ 1.80 k. — Sarmiento 1375. U. T. 37-0919. Nº 77. 30 pub. — V[30]9[34].

COLCHONERIAS

LA ESTRELLA DE BUEN Orden. Fábrica de colchones. José García. Se va a domicilio. Ventas al interior. Bulevar de Irigoyen 1208. — U. T. 22-21. Orden 2609. — Buenos Aires. Nº 84. 30 pub. v. 15-10-34.

## DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, gastos. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. V[18]12[34].

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

## DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 110. ALVAREZ THOMAS 1326 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a 100 pesos. Perm.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Manuel Ordóñez, durante treinta días a herederos y acreedores de EZEQUIEL BUSTOS o EZEQUIEL BUSTOS POMPEYO y de doña MATILDE ELVIRA BUSTOS. — Buenos Aires, 24 de abril de 1933. — Doctor Aníbal F. Leguizamón, secretario. Nº 3. 30 pub. — V[28]9[34].

El juez doctor Eduardo Rojas emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO GARCIA o FRANCISCO GARCIA PORTALES. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 2. 30 pub. — V[28]9[34].

El juez doctor Horacio H. Dobranich hace saber que los acreedores del concurso de GUIDO ROLLIERI, por cinco días, que esta de manifiesto, en la secretaría No. 3, durante quince días, la distribución definitiva de los bienes del concurso. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1934. — Juan Bernabé Molina (ijo), secretario. Nº 7. 5 pub. — V[29]9[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 14 de 1934. — Doctor Abel Miranda, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delneva, secretario. Nº 6. 30 pub. — V[20]10[34].

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. —

# La Nueva Ley Agraria Española Dará la Tierra al Que la Trabaje

## Fué Licenciada la Milicia Republicana

SANTIAGO DE CHILE, 26 — En todos los regimientos de la milicia republicana existentes en el país, leyóse hoy una orden del día en la cual se expresa que en vista de que el propósito de la milicia de proponer al firmar establecimiento de un gobierno constitucional se ha cumplido completamente, la milicia será licenciada después de una concentración y demostración final que se realizará en Santiago el día 13 de octubre próximo, a la cual se espera que asistirán 25.000 milicianos.

Dicha orden se interpreta en el sentido de que la milicia republicana quedará completamente inactiva después del 13 de octubre.

El «A.B.C» de Madrid publica un artículo tendencioso aparecido en Portugal pretendiendo complicar a Azaña y a García Prieto en el asunto de las armas

### TOMARON EN MANCHULI UN AVION SOVIETICO

HARBIN, 26. — Las autoridades manchuküas capturaron a un avión militar soviético cargado de bombas y armado con ametralladoras, provisto de un aparato de telegrafía sin hilos. Los pilotos del avión soviético fueron arrestados.

### CHINA PROTESTO ANTE EL JAPON

SHANGHAI, 26. — El diario "Sinos Pao" anuncia que el gobierno de Nankín ha protestado ante el gobierno de Tokio respecto a la deportación de ciudadanos chinos residentes en pueblos japoneses.

## La Comisión Política de la Liga Resolvió Crear la C. de Conciliación del Chaco

### EL AFGANISTAN PUEDE INGRESAR EN LA LIGA

GINEBRA, 26. — La comisión política envió su resolución sobre formación de la comisión de conciliación del Chaco a la asamblea, considerándose seguro que ésta la aprobará mañana. La comisión de conciliación del Chaco estará compuesta por los miembros del consejo de la Liga Colombia, Cuba, Perú y Uruguay y otros cuatro miembros que serán designados por la asamblea.

El delegado argentino, doctor Canilio, el delegado chileno Rivas Vicuña y el boliviano Costa del Rels, que confiaban en que la asamblea invitará a los Estados Unidos y al Brasil a formar parte de la comisión de conciliación del Chaco.

La comisión política, unánimemente pidió a la asamblea que designe a Venezuela, China, Irlanda y Suecia, miembros de la comisión de conciliación del Chaco.

El delegado paraguayo, Caballero Bedoya, informó que la resolución de la comisión de iniciativas es aceptable para el Paraguay.

El texto de resolución será presentado a la comisión política a las 18 y dispone que ésta quedará formada inmediatamente para gestionar la reconciliación.

En el caso que fracasase en este propósito, la comisión elevará un informe a la asamblea con las recomendaciones que estime conveniente para negar al arreglo de la guerra del Chaco.

**LAS ACTIVIDADES DE AYER**

GINEBRA, 26. — Las conversaciones diplomáticas se mantuvieron en el día de hoy más o menos paralizadas.

Barthou no hizo ni recibió ninguna visita, pues espera actualmente la respuesta polaca relativa al pacto oriental y la de la Pequeña Entente referente a la cuestión austriaca.

El problema del Sarre será tratado mañana en la sesión del consejo, en

### AFGANISTAN PUEDE INGRESAR EN LA LIGA

GINEBRA, 26. — La comisión política de la asamblea, después de examinar el pedido del Afganistán para que se le admita como miembro de la Liga de las Naciones, resolvió que dicha nación ha llenado todas las condiciones necesarias para ser miembro de la Liga.

## CUBA PIDE A S. DOMINGO LA EXTRADICION DE MACHADO

LA HABANA, 26. — El departamento de Estado ha publicado una nota enviada al gobierno de la República de Santo Domingo, en la cual Cuba pide el estricto cumplimiento del tratado de extradición y que dicho gobierno acceda al pedido cubano de que se proceda de inmediato al arresto provisional del ex presidente de Cuba, Machado, mientras se procede a pedir su extradición.

La nota declara que la negativa a lo que se solicita "podría tener repercusiones en las relaciones de los dos gobiernos".

La nota afirma que el argumento de que el tribunal de sanciones de Cuba, el cual juzgaría a Machado, es

### REGRESA EL ENCARGADO DE NEGOCIOS

LA HABANA, 26. — El ministro de Estado, Cosme de la Torriente, ha confirmado que se han impuesto instrucciones al encargado de negocios de Cuba en Santo Domingo para que regrese a Cuba en el primer vapor.

El doctor de la Torriente negó que esté pendiente una ruptura de relaciones inmediata, agregando: "Existen todavía fundamentos para continuar la discusión sobre la cuestión de la extradición."

### TEATRO DEL PUEBLO DE LA PLATA

Están en venta las entradas para "Casa de Muñecas"

EL SABADO, A LAS 21

LA PLATA, 26. — En el local de la Federación Socialista están en venta al precio de cuarenta centavos, las entradas para la representación de "Casa de muñecas" de Ibsen, que Teatro del Pueblo efectuará el próximo

sábado 29, a las 21 horas, en el local del Nuevo Círculo Napolitano, 49 entre 11 y 12.

### REAGRASO EL PLEITO CATALAN

MADRID, 26. — La reforma agraria que el gobierno presentará a las Cortes, modificando la existente aprobada por las Cortes Constitucionales, propugna que las expropiaciones de fincas pertenecientes a la grandeza de España carezcan de indemnización.

Al Instituto de la Reforma Agraria se le autoriza a incautarse de cualquier finca, excepto aquellas de secano cuyos propietarios las conviertan en de regadío.

Se entregarán al instituto 50.000.000 de pesetas anuales para satisfacer las valorizaciones de las fincas de que se incauta.

El propósito de la nueva ley de reforma agraria es tender a la creación de patrimonios familiares mediante la concesión a los campesinos de la propiedad de las tierras al cabo de 6 años de perfecto cultivo.

### REAGRASO EL CONFLICTO CATALAN

MADRID, 26. — Despues de un corto periodo de apaciguamiento en la tirantez de relaciones entre el gobierno central y la Generalidad de Cataluña, el conflicto entre ambas partes ha vuelto a reaggravarse a raíz de la respuesta del gobierno de Madrid a la nota catalana en la que se pedía el traslado de 6 jueces.

El presidente de la Generalidad, Companys, previno al jefe del gobierno, Ricardo Samper, que no ha juzgado conveniente poner en conocimiento de las autoridades bajo sus órdenes el texto de la respuesta dada por el gobierno de Madrid a la nota catalana, señalando además que no puede aceptar ciertos términos de la misma que implican de hecho una subordinación del presidente de la Generalidad, que no condice con ninguno de los preceptos legales en vigor.

"El Debate" comenta la comunicación de Companys en términos severísimos, diciendo que la Generalidad se ha quitado ahora la máscara que le cubría el rostro y que se burla y desobedece más que nunca y en forma ostensible. "Hasta ahora —dice "El Debate"— la Generalidad oculta sus proyectos, pero ahora los confiesa. El gobierno recoge lo que sembró".

### ARTICULO TENDENCIOSO SOBRE EL HALLAZGO DE ARMAS

MADRID, 26. — El diario monárquico "A B C", reproduce en su número de hoy un artículo aparecido hace pocos días en el órgano lusitano "O Seculo" sobre el asunto del contrabando de armas recientemente descubierto en Asturias. El artículo en cuestión acusa al gobierno de Azaña de haber favorecido las tentativas revolucionarias en Portugal con el secreto designio de hacer de esa república otra provincia española. Asegura sobre este particular que el entonces ministro de hacienda, Indalecio Prieto, hizo pagar por el tesoro, tres millones de pesetas a Echevarrieta, y que este último puso medio millón a disposición de los revolucionarios portugueses.

Se recuerda en las esferas de Ginebra que el memorial francés sugería especialmente la realización de negociaciones directas entre Berlín y París bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, referente a la moneda del Sarre y a las animas de dominio de Francia, atribuyéndose cierta importancia por lo tanto, a la entrevista entre el barón Aloisi y Weizsäcker, pues se podrá apreciar en qué forma el Reich entiende encarar las discusiones sobre los asuntos expuestos, que interesan directamente a las relaciones entre Francia y Alemania.

Mientras tanto, la décimoquinta asamblea va terminando su periodo de trabajo, debiendo reunirse esta tarde para dar comienzo a la labor de las grandes comisiones, considerándose que salvo un imprevisto, el acto de clausura de este periodo de sesiones de la asamblea podrá ser pronunciado el viernes por la noche.

### HUBO INCIDENTES A LA LLEGADA DE LOS CONCEJALES LIBERTADOS

BILBAO, 26. — Varios incidentes se produjeron hoy con motivo del regreso de varios concejales por orden del gobierno.

Una enorme multitud se había congregado haciendo objeto de ruidosas aclamaciones. La policía temiendo desórdenes intentó dispersar al público, produciéndose corridas y refriegas, haciendo los agentes disparos de armas de fuego al aire.

En los tumultos resultaron varias personas con contusiones.

### SOCIALISTAS ARRESTADOS

LUGO, 26. — A raíz de haberse descubierto varias bombas, fueron arrestados hoy por la policía ocho dirigentes del Partido Socialista.

En Ciudad Real fueron arrestados el secretario de la Casa del Pueblo y tres afiliados, por tenencia ilegal de armas en su poder.

### GIL ROBLES DERRIBARA A SAMPER

MADRID, 26. — Despues de la reunión celebrada hoy por el comité ejecutivo de la C. E. D. A., Gil Robles ha decidido no sólo derribar al gobierno de Samper en las primeras sesiones parlamentarias, sino a cuantos gobiernos pudieran constituirse análogos al actual.

El comité ejecutivo por unanimidad consideró imprescindible la formación de un gobierno fuerte, colaborando la C. E. D. A. en un número de carteras proporcional a su fuerza parlamentaria, permitiéndoseles elegir las carteras que habrían de desempeñar, para realizar desde el gobierno un programa previamente delimitado.

También se mostraron partidarios de llegar incluso a aceptar integralmente el poder.

En el caso que ambas alternativas no encontraran la aprobación de Alcalá Zamora, consideran necesaria la disolución de las Cortes, estimando que entonces las actuales serían innecesarias e inútiles.

## FUE BOTADO EL BUQUE MAS GRANDE DEL MUNDO

GLASGOW, 26. — Ha sido botado al agua el transatlántico número 534, de la Cunard Line, el cual fué bautizado con el nombre de "Queen Mary". La reina Mary actuó de madrina.

Más de 250.000 espectadores presenciaron la ceremonia de la botadura del grandioso trasatlántico de las Cunard Line y White Star Companies, cuyo costo está calculado en 9.000.000 de libras esterlinas.

El "Queen Mary" mide 1.018 pies de largo (311 metros) y su tonelaje bruto se calcula en 73.000 toneladas, y su desplazamiento, 84.000 toneladas. Las perspectivas de velocidad se mantienen secretas, pero se calcula que podrá desarrollar 33 nudos por hora, estando destinado a recuperar la cinta azul para la marina británica.

Se anuncia que inmediatamente des- y 15 senadores.

### POSTERGARON EN PERU UNAS ELECCIONES

LIMA, 26. — El congreso aprobó una ley postergando las elecciones delegadas a los consejos departamentales, que estaban fijadas para el 20 del corriente.

Por consiguiente, en dicha fecha se celebrarán solamente las elecciones complementarias para designar 28

miembros de la cámara de diputados

## Eligióse el Presidente de las Trade Unions

LONDRES, 26. — El consejo general de las Trade Unions eligió a Kean presidente de la institución para el año 1935, en reemplazo de A. Conlez, presidente que terminó su mandato.

GINEBRA, 26. — El consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo eligió hoy vicepresidentes a los siguientes delegados: Mr. de Riddell, delegado gubernamental canadiense.

Mr. Certeau, delegado patronal de Dinamarca. Mr. Mertens, delegado obrero de Bélgica.

## CONTINUARAN EN ITALIA LA COLONIZACION

ROMA, 26. — El ministerio de colonizaciones aprobó la colonización de la zona de tierras improductivas de Macaronesia, recientemente desecada, si- tuada en las afueras de la ciudad, junto a la carretera de Civitavecchia.

Han sido ya elegidas 500 familias para proceder a dicha colonización.

## Los Dueños de Tejedurías Crean un Nuevo Conflicto al No Tomar a Huelguistas

### SATISFACEN EN EE. UU. LAS ACUSACIONES DE BRAVO

WASHINGTON, 26. — El vicepresidente de la Unión Sindical de Obreros Textiles, O'Gorman, anunció que elevará una protesta ante el presidente de la república, Roosevelt, contra la actitud de los patrones, que ahora se niegan a tomar a su servicio a los obreros que participaron en la huelga.

En las esferas obreras, esta actitud de los patrones ha causado viva emoción, vislumbrándose amenazas de huelga general a causa del descontento creciente de la clase proletaria.

**SATISFACEN EN ESTADOS UNIDOS LA INVESTIGACION SOBRE LOS ARMAMENTOS EN LA ARGENTINA**

WASHINGTON, 26. — El senador Nye, presidente de la comisión del Senado Investigadora del tráfico de armamentos, expresó su satisfacción por las investigaciones que realiza la Argentina sobre el tráfico de municiones, y por las acusaciones formuladas por el senador socialista Mario Bravo.

"Espero — agregó — que todas las naciones de Sudamérica procedan a efectuar investigaciones similares".

Agregó que no podía hacer declaraciones sobre las alegaciones suscitadas ayer en el senado de la Argentina sobre Jonghi, a causa de que la comisión que él preside hasta ahora no ha recopilado los datos que posee relacionados con la compañía Coll.

**PROCESAN POR EXTORSION AL NAZI HAUPTMANN**

NUEVA YORK, 26. — A Hauptmann, complicado en el secuestro del hijo de Lindbergh, lo han declarado procesado por extorsión.

**COMPARCE LINDBERGH**

NUEVA YORK, 26. — El coronel Lindbergh compareció ante el gran jurado del Bronx, describiendo el secuestro de su hijo, cometido en 1932.

Doscientos cincuenta policías custodiaron la llegada del coronel Lindbergh.

## Actividades Deportivas

### LA LIGA ESTABLECIO EL PRECIO DE LAS ENTRADAS PARA SEÑORAS, CONS CRIPOTOS Y MENORES

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Liga Argentina de Fútbol resolvió fijar en \$ 0.60 el precio de las entradas para señoritas, conscriptos y menores, con lo cual quedó modificada en su parte anterior resolución con respecto al precio único de las entradas.

Entre otras, fueron adoptadas en la misma reunión las siguientes resoluciones:

**Suspensión de los concursos oficiales.** — Se resuelve hacer saber que en los días 13 y 14 de octubre próximo la Liga Argentina de Fútbol no hará disputar partidos.

**Competencia de segunda división.** —

**Mañana Habrá Asamblea en la Federación de Bochas**

**ORDEN DEL DIA**

Las autoridades de la Federación Argentina de Bochas han convocado a asamblea general ordinaria para mañana, 28, a las 18, en su local social, Las Heras 2037.

Se considerará el siguiente orden del día:

1o Consideración de la memoria y balance del ejercicio 1934 de julio 1934.

2o Pedido de amnistía del jugador Antonio Solari, por el Club Ferrocarril Oeste;

3o Nombramiento comisión de escrutinio;

## Final de la Sesión de Diputados

(Continuación de la TERCERA págs.)

Ministro de agricultura — Se auto-

rita al banco.

Repetto — Es el gobierno el que presta 3 millones de pesos a una empresa tan ruidosa que no tiene un centavo; que no tiene ni siquiera para pagar empleados ni para comprar los pequeños lotes de ganado con que ha de iniciar sus operaciones. Ese es el mensaje que nos ha mandado el poder ejecutivo.

Ministro de agricultura — Vamos a verlo después.

Repetto — Lo vamos a ver y a analizar; y veremos todos los intríngulis que tiene todo esto.

Se nos pide que nosotros prestemos 3 millones de pesos a una empresa que tiene una hipoteca superior a 2 millones de pesos. No tiene un centavo y tiene una hipoteca de 2 millones y pico de pesos. Y por este proyecto el gobierno contras la obligación de una garantía eterna, pues no se va a desvincular de la obligación de garantizar este crédito, mientras esa empresa, que está en tal estado ruinoso, no haya amortizado la deuda. El gobierno contras el compromiso de responder por esta deuda por un plazo indefinido.

Es cierto que el ministerio de agricultura, después de hacer este préstamo ruinoso e inconcebible, se reserva algunos derechos. Se reserva el derecho de ejercer el control técnico de la empresa, la técnica de la empresa anduviera mal. Me imagino qué clase de control podría ejercer en materia técnica el ministerio de agricultura. La capacidad de hacer andar un frigorífico por parte del ministerio de agricultura la pongo en duda. Se reserva también el derecho de intervenir en la administración en caso de irregularidades y de deficiencias. Ya se supone la posibilidad de deficiencias y de irregularidades; ése es el honor que la hacen a la empresa quebrada a la cual van a prestarle 3 millones de pesos sin garantía alguna.

No analicemos, señores diputados, el mensaje, porque es un tejido de ideas confusas; no sé si en cierto modo intencionalmente confusas.

Por lo pronto la condición que se pone para acreditar el préstamo es ésta: la transformación de esta empresa en una sociedad cooperativa. No podría citarse nada más estupendamente erróneo o equivocado que las opiniones y conceptos que se emiten en el mensaje acerca de esta clase de sociedades. Así, se admite la existencia de productores que no sean asociados de la cooperativa. Se admite la posibilidad de que una sociedad cooperativa pueda comprar ganado a un productor que no sea asociado de la misma. Se descubre, además, que ya hay una deuda fuerte de esta empresa, que ha dado en garantía mucha parte de sus bienes.

En el mensaje se establece que los acreedores de esta empresa deberán renunciar a ciertos derechos. Se admite que se trata de una cooperativa, pero luego se habla de acciones que están depositadas y que son intransferibles. ¿Dónde están depositadas las acciones de una sociedad cooperativa? ¿Cómo puede establecerse la condición de intransferible de las acciones de una sociedad cooperativa cuando si hay alguna organización que tiene un manejo realmente libre es la cooperativa, que puede transferir siempre sus acciones contando con el beneficiario o la autorización del directorio?

Me tranquilizo después de haber tenido esta explosión ante semejante proyecto y pregunto a los señores diputados que quieren considerar seriamente esta cuestión: ¿es seriamente

estimular a una empresa que está en estado tan ruinoso? ¿Es sensato comprometer el haber público — porque es el gobierno el que va a responder por su deuda — para estimular empresas que nosotros no sabemos si no constituyen ya una hipertrofia del poder refrigerante de este país? Hay frigoríficos que podrían funcionar y que están parados.

Es prudente acaso alentar una empresa de esta naturaleza cuando sabemos que el gobierno está ahora alejando, como medida defensiva, la creación de un frigorífico nacional cooperativo?

Es una política sensata que pueda pretenderse, por la gente que tiene sentido común, distraer tres millones de pesos para equipar a ese frigorífico de Concordia, cuando a pocos kilómetros más abajo hay otro frigorífico, el de Gualeguaychú, que ha sido creado con grandes esfuerzos y que está luchando para poder trabajar dentro de su capacidad de producción?

¿Cómo ponerte a alentar entonces una empresa tan arraigada y comprometer tres millones de pesos para levantar una cosa que está tambaleando, cuando allí cerca hay una institución del país y de la provincia de Entre Ríos?

Esta política, agregó el orador, pone frente a frente a los hijos de la misma provincia. Esa es la cuestión que está encerrada en este asunto de los dos frigoríficos: para uno, que es el reprobado, aunque está equipado y puede trabajar con cierto éxito, están fijadas las despreocupaciones del poder ejecutivo; para el otro, que está en las condiciones lamentables que todos los diputados conocen, que no está equipado ni para enfriar ni para congelar carne, se intenta ahora este negocio ruinoso y vergonzoso, nada más que para perseguir al otro que está a unos kilómetros.

Esta es una cosa tan confusa, una broma tan pesada, que he querido interpretar todo esto como un recurso del Banco de la Nación para cobrarse los créditos que tiene contra la Saladería.

Hay en esta clase de política algunos hechos que no pueden ser más desagradables ni más perjudiciales para el interés público. El Banco de la Nación ya ha tenido que quedarse con un ingenio y no sé cuántos mi-

EN TORNO AL DEBATE  
SOBRE ARMAMENTOSUna carta de la Cia. Argentina  
de Representaciones

El señor Miguel Martínez de Hoz, nos ha remitido una carta cuya publicación nos solicita, y en la que hace algunas aclaraciones con respecto a referencias hechas en el senado al tratarse la investigación sobre armamentos.

Dice el señor Martínez de Hoz, que "la Compañía Argentina de Representaciones no ha tenido vinculación alguna con el señor Mac Carthy, proponente de los camiones viejos que se han mencionado y que no concordó arreglo alguno con dicho señor para realizar ventas al gobierno argentino, habiendo iniciado contra él oportunamente, acciones judiciales por el uso indebidamente de la marca de fábrica; agrega que la expresada compañía tenía la representación en la Argentina de los camiones "F. W. D" mucho antes de que se votara la ley de armamentos; expresa también que a raíz de haber vencido dicha marca en unas pruebas de selección hechas en 1927 por el gobierno argentino, se presentó a dicha compañía un señor Leonard Smith, co-propietario de unos camiones de segunda mano, modelo antiguo, algunos sin uso y otros usados, pero todos rezagos de la guerra, que se encontraban en Londres. Dicho señor propuso hacer una presentación en conjunto al gobierno, instanciación que fue rechazada. En tal ocasión, el señor Smith manifestó a la compañía que ésta nunca obtendría el contrato de sus camiones por parte del gobierno. Manifiesta, asimismo, que después de nueve meses el gobierno rechazó la oferta de camiones viejos, ordenando a la comisión de adquisiciones en Europa la compra de camiones necesarios, a la fábrica cuya representación tiene dicha compañía en ésta. Finaliza el señor Martínez de Hoz expresando que, por una razón u otra, no se ha llegado a realizar la adquisición ordenada en mayo de 1928, por el entonces ministro de guerra general Justo.

Por nuestra parte, agregamos que el senador Bravo ha hecho ayer en el senado nuevas manifestaciones sobre este asunto.

SEGUNDO PRONOSTICO DE  
LA COSECHA DE MAIZ

La Dirección de economía rural y estadística ha publicado los siguientes datos sobre la producción de maíz en el año agrícola 1933-9134.

Área sembrada: 6.514.000 hectáreas.

Área perdida: 2.580.000 hectáreas.

Cosecha: 3.934.000 hectáreas.

Rendimiento: 1.500 kilos. Producción: toneladas 5.901.000.

Este nuevo cálculo accusa un aumento de 401.000 toneladas sobre el primer pronóstico de fecha 6 de abril pdp.

La cosecha actual resulta inferior en 900.504 toneladas a la del año pasado y en 1.819.898 toneladas al término medio de los últimos cinco años; pero debe tenerse en cuenta que, el área sembrada es superior en 630.000 hectáreas a la más alta registrada en el país, que era la del año anterior. También es necesario consignar que los 2.580.000 de hectáreas que se dan como perdidas, incluyen extensiones que se destinaron a pastoreo.

EL TRANSPORTE  
"10. DE MAYO" HA  
SIDO RADIADO

Por intermedio del ministerio de marina se dió a conocer un decreto por el cual queda radiado de la lista de buques de la armada el transporte "10 de Mayo".

Se autoriza por el mismo decreto del citado departamento para vender, deshacer o utilizar en la forma que más convenga el casco, calderas, máquinas y demás elementos del mencionado buque.

SECCION 1a. "Verdad y Trabajo" — Juan B. Alberdi 5632. El

sábado 29, a las 20.30 horas, con motivo del aniversario del asesinato de José Guevara, hablará sobre su personalidad el diputado nacional Bernardo Móvichoff.

## Para el Sábado

## SECCION 1a. "Verdad y Trabajo" — Juan B. Alberdi 5632. El

sábado 29, a las 20.30 horas, con motivo del aniversario del asesinato de José Guevara, hablará sobre su personalidad el diputado

nacional Bernardo Móvichoff.

EL TRANSPORTE  
"10. DE MAYO" HA  
SIDO RADIADO

Por intermedio del ministerio de marina se dió a conocer un decreto por el cual queda radiado de la lista de buques de la armada el transporte "10 de Mayo".

Se autoriza por el mismo decreto del citado departamento para vender, deshacer o utilizar en la forma que más convenga el casco, calderas, máquinas y demás elementos del mencionado buque.

liones tiene metidos en la industria azucarera. Se persiste en la misma política, política completamente equivocada. Yo me habría explicado que con esta fábrica de Concordia se hubiera querido hacer algo para la organización de esa famosa empresa de tipo más o menos oficial que se está preparando en el país.

Me hubiera explicado que esa fábrica de Concordia, hoy inactiva por falta de utilaje, se hubiera querido utilizar como uno de los elementos a incorporarse a la gran empresa de carnes que se está preparando en virtud de las leyes recientemente dictadas. Pero que se pretenda entregar esa suma a una empresa particular totalmente arruinada, sin que tengamos la perspectiva segura de un mejoramiento en los negocios de carnes, porque nadie puede asegurar que la situación de nuestro país en materia de carnes va a mejorar, es inexplicable.

De manera que no he podido tomar en serio este contrato, no lo he podido tomar como un documento digno de la reflexión del congreso, y después de las palabras que ha pronunciado el diputado Aguirreza, cuando nos ha anunciado esa asamblea electoral para el 7 de octubre en la ciudad de Concordia, yo he llegado a comprender el alcance de ese proyecto. Si fuera ese el alcance; si este fuera simplemente uno de esos juegos de esgrima electoral para los cuales se hace víctima al propio congreso, yo protestaría, porque iniciativas con se-

mejante finalidad no estarían a la altura de la seriedad y la importancia de este parlamento.

Palabras del ministro  
de agricultura

Terminado el discurso del diputado Repetto, habló el ministro de agricultura, doctor Duha, presente en el recinto desde el comienzo de la sesión nocturna.

El ministro trató de explicar la operación que va a realizar el gobierno.

## Votación nominal

Agotado el debate, se pasó a votar el despacho.

A pedido del diputado Repetto, la votación se hizo en forma nominal. Hecha la operación, la secretaría proclamó el siguiente resultado: en favor del despacho: 60 votos; en contra, 42.

Como ya era la hora 0.30, es decir, que había vencido el plazo fijado para levantar la sesión, la cámara resolvió sesionar hasta terminar la discusión en particular del despacho.

En el debate en particular intervieron los diputados Aguirreza, J. Noble, Calderón y el ministro Duha.

Cuando se iba a votar el artículo 19 del despacho, los socialistas quebraron el quórum y entonces el presidente levantó la sesión. Eran las 0.45 de hoy.

LIGA ARGENTINA DE  
PROFILAXIS SOCIAL

Disertará hoy la doctora Alicia Moreau de Justo

Hoy, jueves, a las 21, tendrá efecto, en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, una conferencia organizada por esta institución, destinada especialmente al profesorado y magisterio y a los padres de familia.

El acto dará comienzo con la exhibición de una cinta cinematográfica, demonstrativa de la evolución del proceso de la reproducción en la escala biológica.

La doctora Alicia Moreau de Justo hará a continuación uso de la palabra, rifiéndose a las ventajas de la educación sexual de la juventud.

Seguidamente el doctor Alfredo Fernández Verano disertará sobre el tema "Cómo responder a las preguntas de los niños y adolescentes".

Por último, será exhibido un film, de argumento dramático, mostrando la conveniencia de una adecuada educación de los jóvenes, a fin de orientar racionalmente el impulso sexual.

La entrada será gratuita y libre.

COLEGIO LIBRE DE  
ESTUDIOS SUPERIORES

## Curso del profesor José A. Vido

Mañana, viernes, a las 19 horas, iniciará el profesor José A. Vido, un curso sobre "Cambios internacionales".

Los temas a desarrollarse son los siguientes:

I. Funcionamiento de una oficina bancaria de cambios y sus operaciones. II. Los cambios en régimen de: patrón oro, patrón de cambios oro, patrón de oro en barras; III. Los cambios en régimen de inconvertibilidad.

IV. Contralor de los cambios; en el exterior y en nuestro país. V. Las especulaciones sobre los cambios.

FACULTAD DE AGRONOMIA  
Y VETERINARIA

## CLASE REGLAMENTARIA

El profesor adjunto a la cátedra de zoología, 3er. curso, Dr. José Ochoa, dictará hoy, jueves, de 9 a 10 horas, su clase reglamentaria sobre: "Exploración del ganado porcino", para los alumnos del 4º año de agronomía y de veterinaria.

## VISITA DE ESTUDIO

Los alumnos de 4º año de agronomía y de veterinaria de esta Facultad, acompañados del profesor de zoología, Dr. Daniel Inchausti y del jefe de trabajos prácticos, Dr. José Ochoa, efectuarán una visita de estudio, hoy, jueves, por la tarde, al Mercado Central de Frutos, en Avellaneda.

DEBERES DEL  
MOMENTOOrganizáense varios actos a rea-  
lizarse en los locales de  
diversos centros

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital resolvió realizar los actos sobre el tema "Deberes del momento", que fueron suspendidos en virtud de tener los oradores designados que participarán en la sesión de la cámara de diputados que se realizaba a la misma hora.

Estos actos tendrán lugar el pró-  
ximo miércoles 3 de octubre, a las 21 horas, en los siguientes locales:

1a. (Vélez Sarsfield) — JUAN B.

ALBERDI 3520. Orador: diputado

nacional LUIS RAMONI.

1a. (Villa Luro) — LOPE DE VE-

GA 1247. Orador: diputado nacional

ALBERTO IRIBARNE.

2a. — MONTEAGUDO 50. Orador:

diputado nacional JACINTO ODDO-

NE.

3a. — ALVARADO 1963. Orador:

diputado nacional ALEJANDRO

CASTINEIRAS.

6a. — JUAN B. ALBERDI 15. Orador:

diputado nacional ROMULO

BOGLIOLI.

7a. — RIO DE JANEIRO 730. Ora-

mejante finalidad no estarían a la altura de la seriedad y la importancia de este parlamento.

Palabras del ministro  
de agricultura

Terminado el discurso del diputado Repetto, habló el ministro de agricultura, doctor Duha, presente en el recinto desde el comienzo de la sesión nocturna.

El ministro trató de explicar la operación que va a realizar el gobierno.

## Votación nominal

Agotado el debate, se pasó a votar el despacho.

A pedido del diputado Repetto, la votación se hizo en forma nominal. Hecha la operación, la secretaría proclamó el siguiente resultado: en favor del despacho: 60 votos; en contra, 42.

Como ya era la hora 0.30, es decir, que había vencido el plazo fijado para levantar la sesión, la cámara resolvió sesionar hasta terminar la discusión en particular del despacho.

El ministro trató de explicar la operación que va a realizar el gobierno.

## Votación nominal

Agotado el debate, se pasó a votar el despacho.

A pedido del diputado Repetto, la votación se hizo en forma nominal